

# ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la  
MEDALLA DE PLATA  
de la muy noble e ilustre  
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XL • Nº 961 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Junio de 2016 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE



## Priego celebra el día del Corpus

Continúan las manifestaciones del  
AMPA del C.E.I.P. Luque Onieva

A las reivindicaciones para la mejora de sus  
cincuentenarias instalaciones se suma la  
petición de una nueva línea de infantil



info@hotelriopiscina.com  
www.hotelriopiscina.com

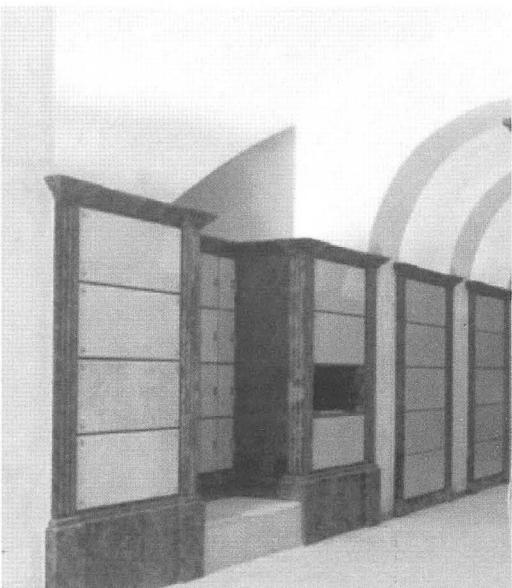
## HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

## COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN

La costumbre de la incineración cada vez es más frecuente, por este motivo la Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.



INFORMACIÓN Y RESERVAS TFNO. 618 31 46 46  
Y EN PARROQUIA EN HORARIO DE APERTURA

An advertisement for Supermercados iBER PLUS. On the left, a woman with blonde hair, wearing a trench coat, is smiling while pushing a shopping cart filled with groceries. The background is slightly blurred. On the right, there is branding for "iBER PLUS" and "SUPERMERCADOS". Below this, a large text box contains the slogan "Cerca de ti, a tu lado." At the bottom, there is a smaller text box with the slogan "Haciendo de la alimentación un arte" and the website "www.supermercadosiberplus.com". To the right of the woman, there is a logo for "ADARVE" with the text "Garantía de Calidad".

iBER PLUS

SUPERMERCADOS

Cerca de ti,  
a tu lado.

Haciendo de la alimentación un arte

www.supermercadosiberplus.com

ADARVE®

Garantía de Calidad

# FOTONOTICIAS



## Una visita por la arqueología urbana

El pasado sábado 21 de mayo, dentro de las actividades conmemorativas del Día Internacional de los Museos, se realizó una visita guiada por Rafael Carmona, arqueólogo municipal, a algunas de las estaciones de la Ruta de la Arqueología Urbana repartidas por el casco urbano de nuestro municipio.

La visita incluyó los dos hornos (cerámico medieval andalusí y calera hispanorromana) cuya puesta en valor está totalmente terminada, además de las obras de la futura nueva sede del edificio de exposición permanente del Museo, que cuenta con la estructura metálica de refuerzo necesaria ya instalada.

## Priego recibe a un grupo de canadienses

La alcaldesa recibió el pasado 23 de mayo a un grupo de estudiantes del instituto André-Grásset de Montreal (Canadá), que visitaban la Subbética dentro del programa *Andalousie 2014*, organizado conjuntamente la posada La Niña Margarita y proyecto El Amonite.

El programa incluye diferentes actividades como clases de historia, cultura, política y economía andaluza, impartidas por profesores universitarios y de secundaria; visitas a las ciudades de Córdoba, Sevilla, Granada, Ronda, Cabra y Lucena. En el caso concreto de Priego, se realizó una visita guiada por los monumentos y rincones más bellos de nuestra localidad.



## Paella solidaria por el terremoto de Ecuador

El pasado 2 de mayo, los trabajadores de la Residencia Fundación Mármol celebraron en la plaza Compás de San Francisco una paella en beneficio de los familiares de una compañera afectados por el terremoto de Ecuador. Todo el dinero recaudado (3.212,50 euros) se destinará para rehabilitar la vivienda de esta familia, que fue destruida por el seísmo, así como para cubrir las necesidades básicas de ellos y de sus vecinos.

El tiempo acompañó y se pudo disfrutar de una gran jornada de convivencia entre amigos, familiares y vecinos del pueblo que se solidarizaron con la causa.



**VENTA A DOMICILIO**  
**957 542 299**  
**[www.montesmarin.com](http://www.montesmarin.com)**  
**[mmm@montesmarin.com](mailto:mmm@montesmarin.com)**

síguenos en

**facebook**

**tuenti**

**twitter**

**YouTube**

**RELACIÓN DE PREMIOS OBTENIDOS POR LA  
EMPRESA MANUEL MONTES MARÍN AMPARADA POR  
LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA  
“PRIEGO DE CÓRDOBA”. AÑO 2.012**

**Concurso Internazionale “SOL D’ORO” 2.012 (Verona - Italia).**  
Menciones Especiales – Categoría Frutado Medio.  
- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).  
Marca: Pórtico de la Villa.

**XIV Concurso Internacional “L’ORCIOLO D’ORO” 2.012 (Pesaro - Italia).**  
Primer Premio. Categoría Frutado Intenso.  
- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).  
Marca: Pórtico de la Villa.

**Concurso Internacional L.A. County Fair 2.012 (Los Ángeles - E.E.UU).**  
Medalla de Plata. Categoría Frutado Medio.  
- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).  
Marca: Pórtico de la Villa.

**XV Edición Premio Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles, Cosecha 2.011– 2.012**  
Convocado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.  
Finalista. Modalidad Convencional “Frutados Verdes Dulces”.  
- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).

**V Concurso Provincial de Aceite de Oliva Virgen Extra “Premio Diputación de Córdoba 2.011-2.012”.**  
Finalistas. Categoría Frutados Verdes.  
- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).  
11th International Olive Oil Award 2.012 (Zurich - Suiza).  
Medalla de Oro. Categoría Frutado Intenso.  
- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).  
Marca: Pórtico de la Villa.

Premio Especial al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra Español de la Categoría.

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).  
Marca: Pórtico de la Villa.

Premio Especial al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra Monovarietal.  
- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).  
Marca: Pórtico de la Villa.

**VII Concurso Internacional de Calidad de Aceite de Oliva Virgen Extra “Montoro 2.012”.**  
3º. Premio. Categoría Frutados Amargos.

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).  
Marca: Pórtico de la Villa.

**Concurso Internacional Der Feinschmecker 2.012. (Alemania).**  
Publicadas en la Guía de los Mejores 250 aceites de oliva vírgenes extra. Top 250.

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).  
Marca: Pórtico de la Villa.

**III Certamen Internacional TERRAOLIVO 2.012 (Jerusalén-Israel).**  
Prestigio de Oro.  
- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).  
Marca: Pórtico de la Villa.

**Great Taste Award 2.012 (Reino Unido).**  
Premio 1 Estrella.

- Manuel Montes Marín (Priego de Córdoba).  
Marca: Pórtico de la Villa.

# EDITORIAL



## ADARVE

**Presidente de Honor**  
Antonio Jurado Galisteo

**Consejo de Redacción**  
José Yépes Alcalá  
Manuel Osuna Ruiz  
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña  
Antonio Toro Pérez  
Victoria Pulido González  
Santiago Jiménez Lozano

**Maquetación**  
Victoria Pulido González  
maquetacionadarve@gmail.com

**Administrador**  
Antonio Lopera Pedrajas  
administrador@periodicoadarve.com

**Salud y bienestar**  
María Jesús Serrano Aguilera  
Isabel Martín Moral

**Publicidad**  
Alicia Barea Aguilera  
Teléfono: 692 601 293

**Imprime**  
Gráficas Adarve. Priego de Córdoba  
Depósito Legal: CO-15-1958  
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

**Edita**  
Asociación Cultural "Adarve"  
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10  
14800 Priego de Córdoba  
Tfno. y Fax: 957 54 19 53  
e-mail: adarve@periodicoadarve.com  
www.periodicoadarve.com

## Reivindicaciones en los centros educativos

Cada año, con el comienzo del curso escolar, las AMPAS de los colegios de Priego comienzan a programar sus actividades y, entre ellas, hay una que viene siendo habitual en las últimas décadas, especialmente en algunos colegios de la enseñanza pública. Nos referimos a las reivindicaciones por la falta de inversiones para renovar las infraestructuras de sus colegios.

Alguno de ellos va a cumplir en el próximo curso medio siglo y prácticamente apenas han tenido reformas en profundidad, es decir, mejoras significativas en sus instalaciones, bien sean a nivel de infraestructuras, de modernización o de accesibilidad.

En orden cronológico, el colegio Cristóbal Luque Onieva, es el más antiguo y el que necesita una intervención más urgente. En el próximo curso escolar cumplirá medio siglo, ya que se inauguró en el curso 1967/68. Desde entonces, cuenta con aulas en las que para acceder a ellas los alumnos tienen que subir una escalera metálica muy inclinada y muy peligrosa cuando llueve, ya que se encuentra al descubierto. Además, al estar construido en un desnivel, son varias las plantas en las que para acceder a ellas los alumnos deben bajar un escalón bastante peligroso. Aunque recientemente se hicieron las aulas de infantil nuevas y la sala de comedor, el resto del edificio se encuentra en un estado muy precario e incluso carece de un gimnasio cubierto donde poder impartir educación física.

En el curso 1969/70 se inauguró el colegio Camacho Melendo y desde entonces se han realizado varias intervenciones que han mejorado sus instalaciones: se hizo la cubierta de los patios y se habilitó un ascensor para acceder a las aulas de la planta de arriba. A pesar de ello, el AMPA de dicho colegio sigue cada año reivindicando mejoras en la accesibilidad y adaptación para los alumnos que necesitan una atención especial.

En el curso escolar 1971/72 se inauguró el colegio Virgen de la Cabeza y, recientemente, fue objeto de una intervención importante que ha servido para reestructurar sus aulas. Es uno de los centros que parece estar en mejores condiciones en la actualidad, aunque bien es cierto que no hace mucho años y por unas filtraciones de agua en la obra de los tejados, en dos aulas se

desprendieron los falsos techos y, según hemos podido saber, aún se encuentran en esa lamentable situación.

El colegio Ángel Carrillo es uno de los que más reivindicaciones y necesidades tiene. Fue inaugurado en el curso 1978/79 y está próximo a cumplir los cuarenta años. El AMPA de dicho centro sigue solicitando año tras año reuniones con la delegada de Educación para tratar este asunto. El pasado curso y a través del Plan OLA (Plan de Oportunidades de Andalucía) se llevó a cabo una intervención en las cubiertas, que sufrían filtraciones de agua con la lluvia. Pero aún hay varias intervenciones urgentes por realizar, como el cubrimiento de uno de los patios para poder realizar educación física y salir al patio cuando llueve. Además, el estado de dos de los tres patios más que una pista deportiva parecen un circuito de cross, con baches y hundimientos que pueden producir lesiones graves a los alumnos.

Por último, el colegio Niceto Alcalá-Zamora –que fue inaugurado a mediados de los años noventa- ha sido reformado recientemente y tiene buenas instalaciones, aunque carece de espacio, razón por la que se han construido varias aulas a la entrada.

Sin entrar en mucha profundidad, desde este editorial hemos repasado, desde las fechas de inauguración de los centros, hasta las necesidades más acutantes, con la única pretensión de dar a conocer lo obsoletos que se encuentran la mayoría de los centros de enseñanza de infantil y primaria de nuestra ciudad. La gran mayoría de estos centros, están cercanos al medio siglo de historia y que por causas diversas (falta de presupuesto, conflictos de competencias, intervenciones mal planificadas desde la Junta de Andalucía) se encuentran en la actualidad en un estado lamentable y bastante precario.

Los centros educativos de Priego necesitan una urgente intervención y no sólo de mantenimiento, el cual le corresponde a la institución municipal y que lo viene llevando a cabo dentro de las posibilidades en las últimas legislaturas. Necesitan de intervenciones profundas que adapten los centros a las necesidades básicas para poder ejercer un derecho como es el de la educación para nuestros hijos de acuerdo a los tiempos en los que nos encontramos.

Fotos de portada: Manolo Osuna (Corpus Christi); Ana Gallego (Luque Onieva)

## 20 AÑOS DE EXPERIENCIA PARA TI

20 ANIVERSARIO: 1996-2016

**CENTRO BEATRIZ LUQUE**

*Todo lo que imagines en estética*

**CON EFICACIA, CON CONFIANZA**



Lozano Sidro, 22 - 1º  
Tlf. 957 70 09 89 - 635 51 50 22



EL RINCÓN FILOSÓFICO

## Filosofía y ciencia en cuerpo y alma (en respuesta a D. Ángel C. Gutiérrez Huete)

NOÉ EXPÓSITO ROPERO

Estimado Ángel, en absoluto me siento ofendido por sus comentarios, sino todo lo contrario. Me alegra que se produzcan estos diálogos abiertos en los medios de comunicación. Me parecen interesantes sus observaciones, pero insisto: descansan en malentendidos. Fundamentalmente en dos. Primero: no insista en afirmar que presento a los enfermos mentales como criminales, drogadictos o seres desviados de la sociedad "normal". Eso es, además de falso, sencillamente absurdo. Nunca he podido hacer eso, porque no lo pienso. Lo único que pretendía mostrar es lo siguiente: cuando a uno se le muere un ser querido, puede caer en "depresión". Puede llegar a estar tan "deprimido" que sienta que su vida carece de "sentido". Eso es lo que el psicólogo llama "depresión" por causas "exógenas". Muy bien. La cuestión es la siguiente: ¿cómo es que el ser humano es un ser cuya existencia tiene –o puede tener– "sentido"? ¿qué es el "sentido" (de nuestra existencia, de las cosas, de las relaciones humanas, de nuestro actuar)? Es más: ¿cómo es posible que usted y yo estemos aquí discutiendo sobre el "sentido"? ¿tienen "sentido" estas cuestiones? La vida humana –a diferencia de la del resto de animales– es aquella que tiene, que gana, que pierde, que recupera, que oscila siempre entre el "sentido" y el "sinsentido". De esta cuestión, estimado Ángel, ni el psicólogo, ni el psiquiatra, ni ningún otro científico saben nada. La pregunta por el "sentido" de la existencia humana es una pregunta de la filosofía. Algunos dirán que la única respuesta a esta cuestión la encuentran en la teología o la religión. Pero, en ningún caso en la ciencia ni en los saberes técnicos. Por supuesto que en el caso de lo que usted llama "depresiones" por causa "endógenas" como las causadas por algún desajuste biológico, el psiquiatra puede ofrecer soluciones: fármacos. Pero, en este caso, el psiquiatra no se diferencia en nada del médico de cabecera que me receta antibiótico cuando tengo fiebre. Es decir, me ofrece una solución química para un problema químico, pero la cuestión de fondo es: ¿podemos reducir al ser humano a un mero ser físico-químico? ¿somos mera química? Hay científicos que opinan que sí. Sin embargo, yo opino que no. Y opino que no porque, si fuésemos meras conexiones nerviosas; meras conexiones físico-químicas; ¿qué pasa con la libertad humana? ¿qué pasa con la responsabilidad? ¿qué pasa con los valores ético-políticos? ¿qué

pasa con el amor, el odio, la amistad? ¿qué pasa, en definitiva, con el "sentido" y "sinsentido" de la vida? El científico enmudece ante estas cuestiones porque estas preguntas lo desbordan. ¿Qué puede decir la neurobiología respecto a problemas éticos? Nada.

Sin embargo, y aquí reside el segundo malentendido por su parte –o quizás nuestro punto de desencuentro–, usted opina lo siguiente: "La filosofía plantea cuestiones o interrogantes, que después responde de manera diáfana y sincera la ciencia". Y yo le pregunto: ¿puede usted explicarme, estimado Ángel, cómo puede responder la ciencia a las preguntas filosóficas fundamentales? Ya le he puesto varios ejemplos, pero le ofrezco algunos más: ¿qué es la justicia? ¿qué responsabilidad ética tengo respecto a los otros seres humanos? ¿debo ayudar al pobre y desfavorecido, o no? ¿qué derechos tengo como ser humano? Es más: ¿tengo algunos "derechos" por el hecho de ser un ser humano? ¿y qué obligaciones tengo? ¿en qué debemos emplear nuestros recursos y medios científico-técnicos? ¿los empleamos para la guerra o para alimentar a los hambrientos? ¿los empleamos para dominarnos unos a otros o para erradicar enfermedades? –esto en el plano ético-social. Ahora en el plano existencial: ¿de dónde vengo? ¿a dónde voy? ¿qué debo hacer con mi vida? ¿qué es lo bueno? ¿qué es lo malo? ¿qué es una vida plena, genuina, lograda y feliz? ¿qué es una vida inauténtica, malograda y desgraciada? Podríamos escribir varias páginas con preguntas similares, que nos sirven para mostrar algo fundamental: la ciencia –ninguna ciencia!– puede responder a estas cuestiones. Y no puede porque, sencillamente, son cuestiones FILOSÓFICAS y no científico-técnicas. Afirmar esto no es mantener una "visión reduccionista de la ciencia", sino constatar algo evidente. La ciencia sirve como un "medio" para lograr "fines" que nos proponemos: ahora bien, qué fines sean los buenos y valiosos no es una cuestión científica, sino filosófica. Las ciencias, lo crea usted o no, están al servicio de valores y fines ético-políticos (filosóficos!). No me extiendo más. Sólo me referiré, para concluir, a una afirmación suya: "las ciencias explican la psique humana". Pregúntele usted a un psicólogo: ¿qué es la mente? ¿qué es la psique humana? Se sorprenderá usted cuando le respondan los psicólogos y psiquiatras: "yo sé... eso es una pregunta muy filosófica!...".

## Las estrelladas

ÁNGEL ALCALÁ PEDRAJAS

El pasado 17 de mayo, cuando recogí del buzón el nº 960 de Adarve, fue como si la terrible noticia de la muerte de su director se colara en mis ojos, haciéndoles daño. Pues con sólo mirar la portada pude comprender por qué en páginas interiores había tanto elogio hacia la persona de Manuel Pulido y tanto dolor por su pérdida. A ese reconocimiento y pesar quiero yo unirme al redactar y enviar a la redacción el trabajo que sigue:

Siempre comportándose como discolos y emperrados niños, esta vez los dirigentes rupturistas catalanes amenazaron con no asistir a la Copa del Rey de fútbol si no se permitía la presencia en el estadio de "la estrellada" independentista. Nunca apelativo más adecuado. Porque en realidad, lo que ellos querían era que su masa secuaz pudiera "estellar, darle en pleno rostro" a toda España con tal distintivo separatista, mientras volvía a repetir sus coreados abucheos al Rey, al Himno y Bandera nacionales. Y a pesar de saber que para esto iban a servir, un juez se lo permitió, basándose en que prohibirlas implicaría una grave limitación de la libertad de expresión.

De acuerdo; pero el hecho es que, por omisión o colaboración o razones legales, siempre hay alguien que facilita a los independentistas salirse con la suya, que no es otra que amenazarnos con irse, llevándose consigo un gran pedazo de territorio español. Y a cambio de que atemperen propósito semejante, se les vienen consintiendo todos sus demás caprichitos. En este caso, la entrada de las estrelladas en el recinto deportivo. No es de extrañar pues que tanto este argumento como dicha concesión hayan levantado ampollas. ¿Acaso se puede justificar la libertad de expresión otorgada por un Estado cuando con ella se va a atacar directa e impunemente la integridad de dicho Estado? ¿Tan absoluto es el derecho a la libertad de expresión que un juez ha de protegerlo, incluso cuando ello proporcione a unos pocos ciudadanos ocasión pintiparada para pitir y mofarse de los símbolos más representativos de todos los demás? Ni que decir tiene que los dirigentes rupturistas catalanes acabaron por sentarse en el palco presidencial. Serios durante todo el partido. Muy formales ellos y ellas. Hasta que ya en la prórroga, su equipo, "el de más que un club", metió el primer gol. Entonces sí que sus bocas se abrieron en gozosas y prolongadas sonrisas. Lo que no sabemos es si por llevarse la Copa (como era la del Rey de España...) o porque habían conseguido otra nueva satisfacción a sus pataleos. Y hasta la próxima.

Reiteradamente he venido manifestando a través de este mismo medio mi total oposición al artículo 6 de la Constitución, que antepone los intereses de los partidos políticos por encima de los intereses de los ciudadanos en clara contradicción con lo dispuesto en el artículo 1 del citado texto legal, que en su apartado segundo recoge expresamente que "La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado". Pero, a renglón seguido, el artículo 6 recoge expresamente también que "Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política. Su creación y ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos".

En resumen, mientras el artículo 1 expresa claramente que la soberanía nacional reside en el pueblo español, el artículo 6 se las ingenia para que la soberanía resida en los partidos políticos, que es de donde verdaderamente emanan los poderes del Estado en contraposición al imperativo de lo dispuesto en el artículo 1.

Si a esto le unimos una ley electoral dictada en claro desarrollo del artículo 6, es decir, en favor de los partidos políticos y, por ende, en contra del ciudadano individualmente considerado, nos encontramos en un sistema político donde el ciudadano ni puede elegir a su rey, ni puede elegir a su legislativo, ni puede elegir a su ejecutivo, ni puede elegir a su judicial. Es más, ni tan siquiera puede elegir al alcalde de su pueblo. Obligatoriamente tiene que votar a una lista impuesta por cada uno de los partidos políticos, incluso subordinada al orden nominal que ellos mismos han decidido. Si la división de poderes que formulara Montesquieu en España es una auténtica falacia, dígame usted en qué clase de democracia nos ha tocado vivir.

En lo que respecta a nuestro municipio, que no difiere en nada del resto de los municipios españoles, los concejales que elegimos para trabajar por nuestro pueblo, por propia iniciativa, se subdividen en dos grupos: los que forman el equipo de gobierno, es decir, los que se dedican a la labor para la que fueron elegidos, y los que forman la oposición, es decir, aquellos que, no asumiendo ninguna tarea específica, se dedican por lo general a hacerle la puñeta a los primeros. Y aquí meto a todos y cada uno de los grupos políticos que están o han estado presentes en nuestro municipio. Y digo "la puñeta" por



JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

## El caso Quiroga

no utilizar un vocablo mucho más apropiado aunque mucho más grosero. Si a esto le unimos que cuando un partido político consigue mayoría absoluta la oposición está prácticamente de adorno, el panorama no puede ser más desolador. Así nos ido desde que Pedro Sobrados dejara la alcaldía.

Si el ciudadano pudiera elegir libremente a su alcalde y éste pudiese nombrar libremente a sus concejales, tal como ocurre en las mayorías de las democracias de nuestro entorno, otro gallo nos cantaría.

No siendo así, al menos, ya que cada uno de ellos fueron elegidos para ello, todos y cada uno de los concejales deberían desempeñar un área específica, tal como ocurría en las primeras corporaciones democráticas, donde primaba el interés del municipio por encima de los intereses partidistas, tal como desgraciadamente ocurre en la actualidad.

Todo este preámbulo viene a cuenta por la conferencia que el pasado 20 de mayo dieron los miembros de la oposición, José Manuel Márquez (PSOE), Ana Rogel (Grupo Andalucista) y David López (Participa Priego), así como la réplica formulada el pasado 23 de mayo por Cristina Casanueva (PP), concejala de urbanismo, acerca del tan traído tema del Cerro de Quiroga. Para quien le pueda interesar, los audios de ambas ruedas de prensa fueron colgados por Malu Toro en la página web de Radio Priego.

Respecto de la comparecencia de los miembros de la oposición, se critica abiertamente el "ninguneo" constante que sufren por parte del equipo de gobierno. Algo poco creíble ya que, al estar éste en minoría, difícilmente podrá aprobar materias competencia del Pleno si no es con el voto favorable o la abstención de alguno o algunos de los miembros de la oposición. Si, por el contrario, lo que está aprobando son materias competencia de la Junta de Gobierno Local, en el mejor de los casos, podríamos hablar quizás de falta de información, que no constituye ilegalidad, pero en ningún caso del reiterado ninguneo del que hacen gala.

Es más, en cualquier caso, si la oposición en pleno se siente ninguneada continuamente por el equipo de gobierno y ostentando ésta mayoría absoluta, está facultada para la interposición de una moción de censura, asumiendo ellos las tareas de gobierno y ofer-

tando así a la opinión pública la transparencia cuya falta achacan ahora al equipo de gobierno. En cualquier caso, en política se suele ser más afín a la hora de criticar que a la hora de consensuar un gobierno. Claro exponente lo tenemos con las últimas elecciones generales.

Respecto de la comparecencia de Cristina Casanueva se deduce claramente que, intencionadamente o no, los miembros de la oposición están haciendo gala de un confusionismo total en materia de competencias, poniendo también de manifiesto la falta de comunicación, intencionadamente o no, de los integrantes de cada grupo político, a tenor de las asistencias habidas a las diferentes comisiones informativas.

Entrando ya en el tema que nos ocupa, por ley, al promotor de una urbanización le corresponde el coste de las infraestructuras y su cesión al Ayuntamiento, junto con un 10% de la superficie a urbanizar para equipamientos o su compensación en metálico. Obviamente, el promotor repercutirá a cada inmueble la parte proporcional de los costes soportados. Quiere ello decir que cada hijo de vecino, a la hora de adquirir su vivienda, en el precio estará incluida la parte proporcional de los costes de la cesiones que en su día hizo el promotor al Ayuntamiento.

El Cerro de Quiroga no es ni más ni menos que una proliferación de parcelaciones urbanísticas ilegales efectuadas en su día en suelo no urbanizable al amparo de la dejadez, intencionada o no, de anteriores corporaciones, fundamentalmente en los mandatos de Tomás Delgado, al igual que ocurrió en el caso de La Galana.

El Plan General de Ordenación Urbana recoge específicamente la urbanización de esta zona del Cerro Quiroga, lo que obliga a su ordenación urbana con las dotaciones de infraestructuras que le son propias, las cuales, por ley, deben ser soportadas sola y exclusivamente por los parcelistas. Sería un grave agravio comparativo que aquel vecino que adquirió su vivienda dentro de la legalidad y asumiendo la parte proporcional de los costes de su urbanización, tenga ahora también que asumir, a través de las arcas municipales, los costes de infraestructura de aquellos que construyeron en suelo no urbanizable saltándose a la torera todas las normas urbanísticas habidas y por haber. Ya tenemos el precedente de La Galana.

Y éste es el verdadero trasfondo de las ruedas de prensa ofrecidas: el saltarse la ley a la torera para obtener rentabilidad política o ver quién asume el coste político que conllevaría el estricto cumplimiento de la ley.

# ACTUALIDAD

## La oposición critica al equipo de gobierno en la posible solución a la urbanización de “Quiroga”

MANOLO OSUNA

Por segunda vez en la legislatura, los tres grupos de la oposición -liderados por el portavoz socialista, José Manuel Márquez, junto a la portavoz del Partido Andalucista (Ana Rogel) y el de Participa Priego (David López), comparecieron conjuntamente para denunciar una supuesta actuación del equipo de gobierno Popular, referida a la licitación de la redacción del proyecto del plan especial del Cerro de Quiroga. Se trata de una diseminación de pequeñas viviendas en el extrarradio que se fue construyendo de forma anormal en un lugar entonces no urbanizable.

En las diversas intervenciones, el portavoz socialista denunciaba la forma de actuar del equipo de gobierno, añadiendo que “el Partido Popular una vez más vuelve a ningunear y a saltarse a los tres grupos de la oposición, con sus once concejales”, Márquez añadía que, en el último pleno, la oposición solicitó dejar sobre la mesa el pliego de condiciones técnicas para la realización del proyecto de cooperación sobre el Cerro de Quiroga. De igual modo -señalaba el portavoz socialista- “en las comisiones de urbanismo no se informa como



Cristina Casanueva en la rueda de prensa en respuesta a la oposición

así sucedió en la celebrada el martes día 10 de mayo y tres días después salió aprobado el pliego de condiciones”.

Por su parte, la andalucista Rogel añadió que “es un tema al que hay que darle solución de forma unánime, siendo un tema al que esta administración ha ido obviando durante muchísimas corporaciones, prometiéndose la solución que hasta la fecha no ha sido”.

Rogel reconoció la información dada en una comisión por el interventor y el jefe de urbanismo, tras la cual “se decidió dejar el punto sobre la mesa en el último pleno, para llevar a cabo un estudio más profundo, a tra-

vés de un informe jurídico que determinara el no encontrarse posteriormente un problema que no solventable”.

Finalmente, David López recordó “que este es un asunto de corporación y por tanto se debería llevar al pleno y recoger el máximo acuerdo posible entre los grupos políticos”.

### Casanueva responde

Cristina Casanueva, responsable del área de Urbanismo compareció días después para responder con documentos a los grupos de la oposición. Casanueva manifestaba que “en vez de buscar confrontación lo que deben hacer es buscar y preguntar,

porque se ve que no se enteran de lo que se les explica, ni en comisiones, ni en plenos, ni en reuniones”. “Se ve que hay una gran confusión, ya que lo que dijimos en rueda de prensa era sobre el planeamiento urbanístico, tema puramente técnico y lo que se dejó en pleno sobre la mesa era puramente económico y en el que se tiene que votar si vamos a ayudar o no a los vecinos en desarrollo urbanístico”, señalaba la concejal de urbanismo, apoyándose en la documentación aportada.

Casanueva añadía que, “el portavoz socialista convoca y hace la rueda de prensa conjunta con el resto de oposición de forma intencionada para acusar al equipo de gobierno de falta de transparencia arrastrando al resto de la oposición, cuando en realidad es el PSOE el que con todos sus actos está demostrando que no le interesa Priego y sus aldeas y que no conoce las cosas”.

En resumen, Casanueva destacó la gran confusión de los tres grupos de la oposición, con respecto al asunto de la posible solución de legalidad de la urbanización de “Quiroga”, al no distinguir entre la parte urbanística con la parte económica que es la que se llevó a pleno.

## Carlos Machado, Premio Picudo 2015

REDACCIÓN

Durante la presentación del programa de los Premios a la Calidad del Aceite de Oliva Virgen Extra, organizados por la Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba, Francisco Serrano, presidente de dicha organización, hizo público el Premio Picudo 2015 que se otorgará al jugador de tenis de mesa Carlos Machado por su trayectoria deportiva y de vida saludable.

Este premio picudo es el primero otorgado como tal al mundo del deporte, reflejo de una vida sana, unido como no al consumo de una dieta equilibrada, es ahí donde destaca nuestro aceite de oliva virgen extra de alta calidad. “Por ello, y por ser embajador de la Comarca amparada bajo la Denominación de Origen Priego de Córdoba por todo el mundo, es muy importante reconocer su labor desde nuestra entidad”, anotó el presidente.



# Manifestaciones del AMPA en el CEIP Luque Onieva

## REDACCIÓN

El AMPA del CEIP Cristóbal Luque Onieva ha llevado a efecto manifestaciones en las puertas del colegio reclamando la atención por parte de los políticos y de la Delegada de Educación, a fin de que puedan ser recibidos para exponer sus problemas e intentar buscar soluciones para tener una enseñanza de calidad.

Puestos en contacto con la presidenta de dicha AMPA comunican a ADARVE que tienen realizado el siguiente escrito para enviar a la Delegada, que no les recibe:

“El AMPA Haza Luna del colegio Cristóbal Luque Onieva, nos quejamos de que desde hace tres meses queremos una cita con la Delegada de Educación, porque nuestro colegio no es un colegio funcional, y tenemos informes del perito del Ayuntamiento, donde nos lo confirma. Las barreras arquitectónicas y las carencias con las que cada día nuestros hijos conviven, son motivos suficientes para que nos atendiera y nos escuchara. Bueno, pues a día de hoy aún no hemos recibido absolutamente ningún tipo de respuesta al respecto.

A esto le sumamos la reivindicación que llevamos a cabo por una



Foto: A. Gallego

enseñanza de Calidad y una igualdad de condiciones para nuestro colegio porque nos llegó la noticia, hace unas tres semanas, de que nos manteníamos con una sola unidad; en clases que están al límite de alumnos, y como ha ocurrido otros años han sobrepasado este límite a lo largo del curso. El motivo es porque tenemos una Residencia donde en cualquier momento se puede incorporar un alumno nuevo en condiciones especiales, que hay que tener en cuenta.

Sabemos que la ley no desdoblaba clases si no superan los 25 alumnos, pero no estamos de acuerdo porque en otros colegios de nuestra localidad no está funcionando así. Se están manteniendo clases

con un máximo de 16, 14 o incluso 7 niños, cosa de la que no nos quejamos por ellos, ni mucho menos y que conste, sino por la injusticia que vemos con respecto al nuestro. A esto le sumamos que, durante los últimos tres años, nos han quitado ya tres líneas de infantil, cuando en su momento se habló, que cada año un colegio se vería afectado en la suspensión para que no recayera siempre sobre el mismo; pero no se han cumplido estos hechos”.

A preguntas de ADARVE, la presidenta del AMPA señaló que “las manifestaciones son consecuencia del trato que estamos recibiendo, por el tema de la masificación de las clases, por la dejadez al respecto de las reformas que se necesitan

en el colegio y porque queremos que nos devuelvan las líneas de infantil”. Respecto de la negativa de la delegada a recibir a la Asociación, la presidenta expresaba su sorpresa pues, “sólo nos dicen que a los colegios no se les estaban dando citas por ahora”. Por otro lado, explorando otras vías, confirma que “se ha planteado el problema directamente con la alcaldesa, la cual nos ha ayudado desde el principio, lo ha planteado en el consejo, donde todos están de acuerdo y de la delegación no ha habido respuesta alguna”.

Finalmente, preguntada por una posible solución al problema, declaró que “vemos la solución devolviéndonos la línea y que no nos toque siempre a nosotros los recortes. No tendría que haber ningún tipo de suspensión para ningún colegio, pero como no queda otra que se reparta para todos, cumpliendo la suspensión a quien corresponda”, mientras que “para el desdoblamiento de las clases, hay que tener en cuenta que llevamos de añadido una residencia que hace que en cualquier momento aumente el número de alumnos y masifique las clases, dando como resultado una enseñanza menos personal y de menor calidad”.

# La Agencia Provincial de la Energía y el Ayuntamiento firman un convenio para realizar proyectos de sostenibilidad en Priego

## REDACCIÓN

La Agencia Provincial de la Energía, el Ayuntamiento de Priego y otros cinco municipios de la provincia han firmado convenios de colaboración que permitirán la puesta en marcha de planes de movilidad urbana sostenible, así como la realización de proyectos de auditoría energética.

La firma de estos acuerdos prevé una dotación presupuestaria de 114.000 euros, de los que la entidad dependiente de la Diputación de Córdoba aportará en

torno a 85.000 euros y el resto los ayuntamientos firmantes.

La presidenta de la Agencia Provincial de la Energía, Ana Carrillo, explicó que “la firma con los municipios de Baena, Cardeña y Priego de Córdoba, nos permitirá poner en marcha diversos planes de movilidad urbana sostenible”.

“Este acuerdo permitirá la realización de estudios de viabilidad para la implantación de medidas relacionadas con la movilidad urbana sostenible en las localidades firmantes”, añadió la diputada.



Cristina Casanueva firmando el convenio de colaboración

# El Partido Popular lleva a la Junta una proposición para relanzar el CITTA

MANOLO OSUNA

El parlamentario andaluz por Córdoba Miguel Ángel Torrico y el concejal de desarrollo, Pablo Ruiz, ofreció una rueda de prensa para informar sobre una proposición no de ley presentada en el parlamento andaluz sobre el CITTA, Centro de Innovación Tecnológico del Textil de Andalucía.

Torrico comenzó criticando la tardanza y el momento en que se puso en marcha el CITTA, en plena crisis del sector. Fue en el año 2007, con una inversión en el edificio de más de dos millones doscientos mil euros y que, a día de hoy, dichas instalaciones se encuentran en pleno abandono de mantenimiento y de funcionamiento, contando solo con un trabajador al que a duras penas se le está pagando su sueldo.

Ante ello, se aprobó en el parlamento por unanimidad una proposición no de ley instando a la Junta a asumir las subvenciones pendientes desde 2011. Para Torrico, "éste sería un primer paso para que el CITTA se desarrolle y sirva a todo el sector textil de Andalucía".

Asimismo, la proposición reco-



Miguel Ángel Torrico y Pablo Ruiz

Foto: Radio Priego

ge una auditoría económica externa, que englobe un informe de gestión para ver en situación real de la actividad a día de hoy.

Por su parte, Pablo Ruiz hizo un esbozo del CITTA desde su fundación en 2007 que, según el PSOE iba a ser el salvador del sector textil en un momento en el que el sector estaba atravesando una crisis que terminó con muchos puestos de trabajo y la desaparición de muchas empresas. "A pesar de ello la Junta de Andalucía invirtió más de dos millones de euros en la construcción del centro".

Por otro lado, el concejal de desarrollo denunció la situación actual de abandono en la que se encuentra el centro, con cristalerías rotas, hierbas secas y atendido por una sola persona.

Con esta proposición, el Partido Popular pretende que se retome la actividad profesional en el CITTA y que, aprovechando el repunte del sector textil, los empresarios de Priego, de la comarca y de Andalucía, tengan a disposición un centro donde se puedan mejorar sus productos y procesos y, por tanto, tener más competitividad.

## Ciudadanos lamenta que el PP quiera apropiarse de su iniciativa

REDACCIÓN

La parlamentaria andaluza de Ciudadanos por Córdoba, Isabel Albás ha lamentado que "el Partido Popular quiera apropiarse de una iniciativa parlamentaria sobre el CITTA de Priego de Córdoba que no es suya". En este sentido Albás recordó al señor Torrico que "los problemas del CITTA vienen de años atrás y el PP ha estado callado" y destaca que -como fue publicado en el número 959 de ADARVE- "ha sido Ciudadanos quien ha llevado una proposición al pleno de la Diputación de Córdoba del mes de abril, que ha sido aprobada por unanimidad, y quien posteriormente, presentó una PNL en el Parlamento de Andalucía el pasado 21 de abril".

"Nos parece fenomenal que los partidos unamos esfuerzos para resolver un problema que afecta a Córdoba, pero no nos vale el posturero y mucho menos, apropiarse de iniciativas que no son tuyas", destacó Albás.

## Dos voluntarios de Cruz Roja salvan la vida a un hombre en el Rocío

REDACCIÓN

Ana Belén Sánchez, voluntaria de la Asamblea Local de Cruz Roja Española en Priego de Córdoba y enfermera de profesión intervino el pasado lunes 16 de mayo durante la Romería de la Virgen del Rocío junto con un Técnico de Emergencias de Cruz Roja Cádiz en la atención a un hombre que se encontraba en parada cardiaca.

Ana Belén formaba parte del dispositivo de Cruz Roja de apoyo a la EPES 061 representando a la Asamblea Local de Cruz Roja de Priego.

Al terminar la procesión, en la puerta oeste de la ermita de El Ro-

cío se recibió un aviso de la Guardia Civil de que un hombre había caído desplomado junto a la puerta.

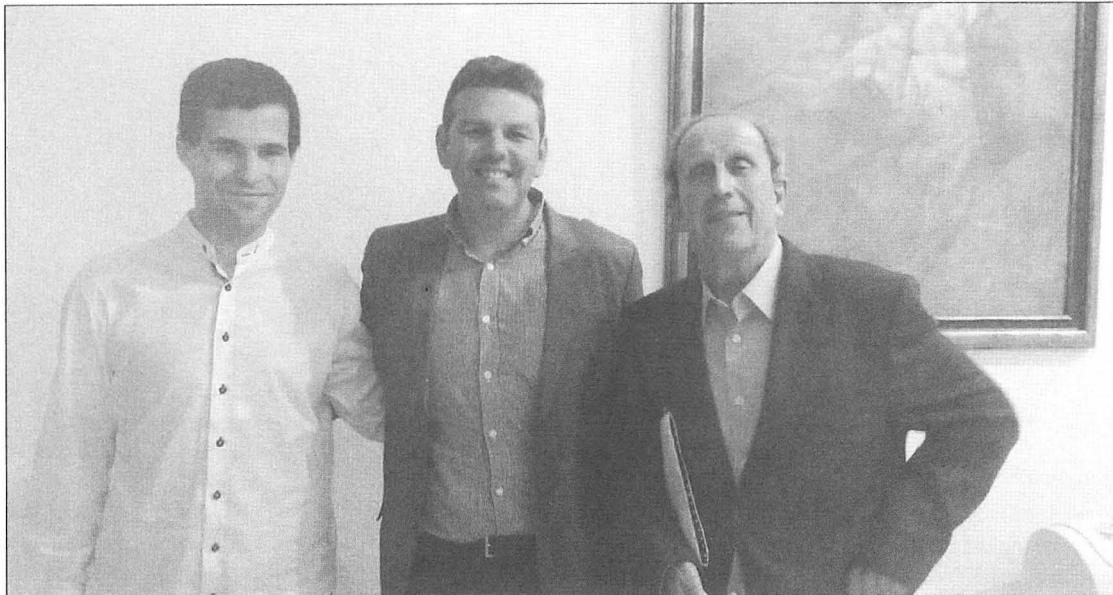
Al llegar al lugar un médico y una enfermera que se encontraban disfrutando de la romería comenzaron las maniobras de RCP, cogiendo el relevo la voluntaria prieguense junto a su compañero de Cruz Roja Cádiz.

Tras ocho minutos de RCP y tres descargas con el Desfibrilador Semiautomático con el que cuenta Cruz Roja se consiguió reanimar al paciente que posteriormente fue estabilizado por personal de EPES 061 y trasladado en helicóptero al Hospital de referencia del paciente en Sevilla.



Ana Belén Sánchez

# Las inmatriculaciones de bienes por el Obispado de Córdoba a debate



David López, Antonio Manuel Rodríguez y Enrique Alcalá

**RAFAEL PIMENTEL LUQUE**  
rpl1945@hotmail.com

El pasado 11 de mayo a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Centro de Profesores situado en la calle Río, con un público que abarrotaba el recinto y bajo el auspicio de Participa-Priego, se desarrolló una conferencia con posterior coloquio sobre las inmatriculaciones (inscribir por primera vez) de bienes inmuebles en la Diócesis de Córdoba. Intervino en primer lugar David López García, concejal y cabeza de lista del Círculo Podemos, agradeciendo la masiva asistencia; a continuación, Eva María Sánchez llevó a cabo la presentación de los ponentes, inicialmente Antonio Manuel Rodríguez, profesor de Derecho civil en la Universidad de Córdoba, activista político y social, y colaborador habitual en prensa y radio. Respecto a Enrique Alcalá Ortiz comentó que es maestro jubilado, cronista oficial de Priego y posee una amplísima bibliografía sobre temática local que supera los ochenta volúmenes.

El siguiente turno correspondió al profesor Alcalá que dijo llevar catorce meses investigando este tema al que nadie quería

enfrentarse por el temor al poder eclesiástico, aunque posteriormente sí que se había implicado con una pregunta Participa Priego y el Grupo Andalucista. Específico que él no estaba personalmente contra los religiosos y religiosas, ni siquiera contra el Obispado cordobés, sino "a favor de los bienes públicos que son de todos". Fue recorriendo la trayectoria de algunos templos prieguenses como las ermitas de San Marcos, Las Angosturas, Zagrilla Baja, iglesia de la Trinidad (cuyo solar donaron las dos hijas de Niceto Alcalá-Zamora), los colegios de la Virgen de la Cabeza y de las Angustias, el Hospital de San Juan de Dios y el santuario existente en la Sierra Cristina. Según el profesor Alcalá, que dijo tener las notas simples del Registro de la Propiedad que lo atestiguan, en el término municipal de Priego se han inmatriculado once templos en el casco urbano y quince en las aldeas, entre ellos la ermita de San Miguel en El Castellar.

Respecto a Antonio Manuel Rodríguez, cabe indicar que inició sus palabras dando las gracias a Alcalá Ortiz por su labor y al público asistente que había

tenido "un gesto de rebeldía civil por venir pues estábamos ante el mayor escándalo inmobiliario de la reciente historia". Aclaró a continuación que no iba a hablar de ningún aspecto religioso sino de legalidad constitucional pues según el artículo 16 de la Constitución de 1978 España es un estado aconfesional, aunque no se debe confundir a la Iglesia con la jerarquía católica, una parte de la cual ha aprovechado un resquicio legal en el tema objeto de debate. Según el profesor Rodríguez, en 1998 – año en que se publicó la Ley del Suelo, germe en su opinión de la actual crisis – se cambió el artículo 5 del Reglamento Hipotecario por lo que, a partir de ese momento, los templos sí podían acceder al Registro de la Propiedad. Específico el ponente que como no tenían justo título, se utilizó el artículo 206 de la Ley Hipotecaria (promulgada en 1947) y su Reglamento de 1948, pues el correspondiente obispo podía auto-certificar la propiedad y no se exigía publicidad al proceso. Añadió el profesor Rodríguez que el tema saltó en Navarra, provincia con un altísimo número

de católicos practicantes, donde la Diócesis había registrado a su nombre 1.087 inmuebles, lo que generó una plataforma municipalista en contra y se presentaron los primeros pleitos, aunque la inmensa mayoría de estos se han perdido en todo el país pues las inmatriculaciones son plenamente conformes con la normativa legal y ningún juez se ha atrevido a plantear una cuestión de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional, pese a que incluso la doctrina jurídica más conservadora ha reconocido la posible inconstitucionalidad de la Ley y el Reglamento Hipotecario. Finalmente, bajo el mandato como ministro de Justicia de Alberto Ruiz Gallardón y su sucesor Rafael Catalá, en 2015 la modificación reglamentaria que las permitía fue derogada, pero sin efectos retroactivos por lo que se ha producido una "amnistía registral" y ya no cabe plantear causa alguna ante el alto intérprete de la Carta Magna.

Seguidamente el profesor Rodríguez se centró en el caso al que él ha dedicado mayores esfuerzos cual es el de la mezquita-catedral de Córdoba, que tuvo acceso al Registro en 2006, pese a que el 90% del tiempo se dedica al turismo y genera, según este docente, entre doce y catorce millones de euros anuales. Terminó animando a los colectivos interesados, especialmente a los ayuntamientos con sus secretarios y asesores jurídicos al frente, a luchar en los tribunales centrándose en cuestiones de forma para promover la anulación de las inmatriculaciones, pues el discurso de la jerarquía católica ha cambiado y se encuentra mucho más receptiva en estas cuestiones.

Para terminar el evento, se permitió al público exponer diversas cuestiones al respecto, entre las que cabe destacar el desacuerdo de uno de los asistentes sobre los planteamientos expresados por Enrique Alcalá respecto a la iglesia y colegio de la Virgen de las Angustias.

## La asociación de comercio organizará la II Noche Abierta

JOSE LUIS MOMPALAR  
PRESIDENTE DE ACCA

Un año más la Asociación Centro Comercial Abierto de Priego de Córdoba, junto al Ayuntamiento de Priego de Córdoba, vuelven a organizar la Noche Abierta, el evento de referencia para el comercio de Priego.

Es un evento que tiene como objetivo dinamizar la actividad comercial, animando a todo el mundo, desde niños a mayores, a salir a las calles y disfrutar, tanto de las actuaciones que se llevarán a cabo desde las 21:30 a las 02:00 horas en varios puntos de la ciudad, como de las actividades, degustaciones y descuentos, que llevan a cabo esa noche los comercios asociados a ACCA.

Este año como novedad se amplía a 12 el número de puntos en los que se llevarán a cabo actuaciones, por lo que os animamos



Imagen de la Noche abierta del año pasado

a consultar la programación para no perderse nada, desde actuaciones musicales, conciertos de guitarra flamenca, desfiles de moda y peluquería, espectáculos de magia, pintacaras,...

El eje comercial de Priego, desde la Plaza de San Pedro a la Avenida

de España estará cortado al tráfico para que el público pueda realizar sus compras y disfrutar de los espectáculos de la mejor manera.

Asimismo, comprando en los comercios y bares asociados a ACCA desde el lunes 6, se obtendrán tickets descuento para los

castillos hinchables y con las compras en estos comercios y bares durante la Noche Abierta, se entrará en el sorteo de 4 tarjetas regalo de 50 euros cada una, a consumir en los comercios de ACCA.

Recuerda, el 10 de junio tenemos una cita en Priego!!



# lanocheabierta

PRIEGO DE CÓRDOBA

**10 DE JUNIO**

DESDE LAS 21:30 H. HASTA LAS 1:30H.

**NOCHE DE COMPRAS Y...**

**MÚSICA EN DIRECTO**

**ATRACCIONES**

**MAGIA Y SORPRESAS**

**DEGUSTACIONES**

**ORGANIZAN:**

Excmo. Ayuntamiento de priego de córdoba

**www.turismodepriego.com**





# SALUD Y BIENESTAR



ISABEL MARTÍN MORAL  
Profesora de danza e instructora de pilates

## Los beneficios de la meditación

saludybienestar@periodicoadarve.com

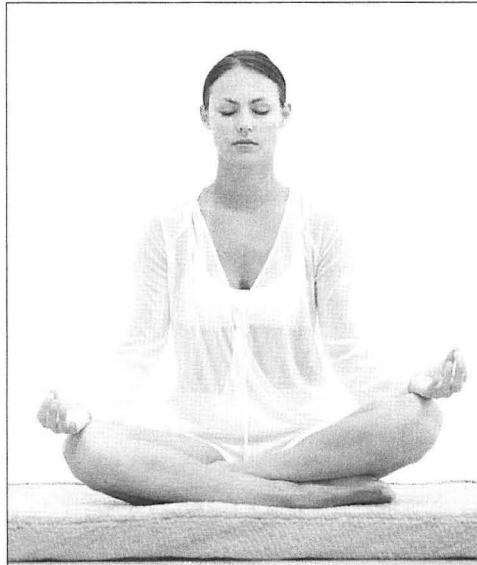
Todos hemos escuchado que la meditación es buena para nosotros, pero más allá del concepto de que "es relajante", la verdad es que te permite disfrutar de una multitud de beneficios directos e indirectos mediante su práctica. En este artículo quiero informarte de algunos de ellos ya que son numerosos, destacaré los más importantes, según mi punto de vista.

Antes de comenzar, recuerda que estos beneficios son experimentados mejor a través de una práctica de meditación regular. La duración de su práctica no es tan importante como la frecuencia; es mucho más probable experimentar muchos beneficios si meditas durante cinco a 10 minutos al día, 5 días a la semana, que si exprimes tu meditación en una sesión de 30 minutos una vez por semana. Aun así, mejor algo que nada.

**Refuerza tu sistema inmune**, uno de los más comúnmente citados beneficios de la meditación es que es relajante. Si bien esto es cierto, hay una serie de beneficios secundarios que puedes experimentar como resultado de esta relajación. Uno de ellos es un sistema inmune más fuerte. El estrés y la ansiedad hacen estragos con nuestro sistema inmunológico, dejándonos susceptibles a todo tipo de enfermedades, particularmente durante el invierno. El desarrollo de una práctica de meditación regular reduce la cantidad de productos químicos relacionados con el estrés en nuestro cuerpo y también nos deja menos probabilidades de recurrir a estrategias de afrontamiento poco saludables para lidiar con el estrés.

**Mejora la fertilidad**, así como el estrés tiene un impacto negativo en nuestro sistema inmunológico, también puede afectar a nuestra fertilidad. Los científicos no están seguros de la exacta relación entre estrés y fertilidad, sin embargo, en las pruebas que han realizado, con las técnicas de reducción del estrés era más probables conseguir embarazos.

**Mejora la aceptación de uno mismo**, cuando meditamos nos volvemos más conscientes y más capaces de controlar nuestros pensamientos. Una parte clave de la meditación gira en torno a notar nuestros pensamientos sin juzgarlos. Esto nos ayuda a desarrollar una perspectiva diferente en nuestro diálogo interno, desarrollar una mayor com-



prensión de nosotros mismos y la práctica notando nuestros pensamientos y sentimientos sin asociar significado o juicio para ellos.

**Mejora la autoestima**, la confianza se basa en las historias que tenemos acerca de nosotros mismos, así como la meditación nos ayuda a desarrollar la aceptación de uno mismo, también trabaja para construir nuestra autoestima. Cuando los pensamientos negativos o sentimientos acerca de nosotros mismos aparecen durante la meditación, los notamos en el momento. Con el tiempo, esto nos enseña a manejar el diálogo interno negativo fuera de meditación también.

**Mejora tus relaciones**, la meditación puede ayudar a mejorar nuestras relaciones de dos maneras: en primer lugar, nos brinda tiempo para volver a conectar con nosotros mismos. El más relajado, conectado a tierra y uno mismo-aceptación de que somos, más somos capaces de ser nosotros mismos mejor con otras personas. En segundo lugar, la meditación también ayuda a desarrollar nuestra conciencia de las historias que podríamos sostener alrededor de nuestras relaciones. Además de notar los pensamientos y sentimientos sobre nosotros mismos, la meditación nos ofrece la oportunidad de ver historias que tenemos alrededor de otros desde una perspectiva diferente también.

**Mejora la creatividad**, creativos bloques son causados por una serie de factores inter-

nos y externos. Cualquiera que sea la causa, el resultado suele ser atascarse en ciertos patrones de pensamiento y son incapaces de moverse más allá de ellos. Cuando estamos tratando de romper a través de uno de estos bloques, tomando tiempo para meditar es como pulsar el botón de reset (reiniciar). Y aparece la creatividad.

**Mitiga el dolor**, un estudio mostró que la meditación puede ser eficaz para aliviar el dolor. Los investigadores creen que los enfermos crónicos podrían ser capaces de entrenarse para "bajar el volumen" en el dolor.

**Mejora la concentración**, la meditación es esencialmente una práctica en la concentración. Una vez que aprendemos a concentrarnos en nuestra respiración, podemos traducir que la habilidad de concentrarnos aumenta bastante. Mediante la meditación regular, nosotros también acostumbramos a cambiar nuestra atención hacia la tarea a realizar.

**Se fomenta una sensación de "plenitud"**, este es probablemente el beneficio más difícil de definir, ya que es algo difícil de explicar hasta que se haya experimentado. Unos pocos minutos al día de conexión con tu cuerpo y tu mente no debe ser subestimado. Haciendo así que produce este innato sentido de bienestar que ha descrito como unicidad, estabilidad, un sentido de perspectiva, o la conexión. En un mundo donde la mayoría de nuestro tiempo es gastado centrándose en las actividades externas, incluso unos minutos para volver a conectar con nuestros sentimientos internos y sensaciones puede cambiar nuestra experiencia del mundo.

Seguramente no tengamos mucho conocimiento exactamente de lo que es la meditación. Según la RAE, meditar: Aplicar con profunda atención el pensamiento a la consideración de algo, o discurrir sobre los medios de conocerlo.

Yo os aseguro que es mucho más, y deberíais probarlo. Siempre podéis asistir a clases de meditación o escuchar una meditación guiada, lo importante es empezar. En próximos artículos os ampliaré información y añadiré consejos para la iniciación.

Así que medita, disfruta y encuentra lo mejor de ti.

Respira Salud

# Un Rocío especial

MANOLO OSUNA

La fiesta de Pentecostés es una de las más grandes que celebra la Iglesia después de Navidad y Resurrección, pues reconocemos la venida del Espíritu Santo sobre aquella primera comunidad cristiana, infundiéndole en ellos los dones y carismas necesarios para perseverar en la verdad, llevar a cabo la misión encomendada por Jesús, de "sed testigos, id, bautizad y enseñad a todas las naciones". (Juan 14,15). Como cada año, cincuenta días después del Domingo de Resurrección, celebramos el día de Pentecostés y con dicha celebración, celebramos la fiesta de todos los rocieros y cristianos. Por todo ello, la hermandad del Rocío de Priego celebró su fiesta grande, la peregrinación al Rocío 2016, para llegar hasta los pies de la Blanca Paloma, la Virgen del Rocío.

Fue a primera hora de la mañana del día 9 de mayo, celebrándose la misa de romeros en la parroquia de la Asunción. A la conclusión de la misma, el Simpecado iniciaba su procesión por las calles céntricas hasta llegar al recinto ferial, donde, a las doce en punto de la mañana, se rezó el Ángelus y posteriormente se iniciaba el camino fuera de tierras prieguenses, en concreto hacia la primera parada, entre Lucena y Puente Genil. Este año, por la lluvia torrencial que caía, la parada se cambió del lugar habitual, buscándose un refugio para hacer la primera comida el lunes. Tras este primer descanso, de nuevo se retomó el camino para llegar al lugar donde se pernoctaría el primer día, en concreto en el término de Arahal, Sevilla, cortijo "Menguillan". Una vez instalados, se procedió al rezo del Santo Rosario, donde todos los peregrinos y con gran devoción, se

encorazonaron a la Virgen del Rocío ante el Simpecado de Priego. Finalizado el mismo, se creó un gran ambiente de hermandad, transcurriendo la noche entre el buen comer y el buen cante.

A la mañana siguiente, como es costumbre, se iniciaba el día bien temprano, con la celebración de la Santa Eucaristía, para posteriormente poner rumbo a la segunda parada, en el término de la Puebla del Río, en la denominada, "Venta del Conejo". Tras un largo camino y toda la mañana lloviendo, se llegó al destino y de nuevo se repetía lo establecido, rezos, misa y rosario, además sus momentos de compañerismo y hermandad.

El miércoles, día 11 de mayo, se esperaba a primeras horas de la mañana una gran expedición de prieguenses que se trasladaban al lugar en dos autobuses fletados desde Priego. Una vez llegados al destino, se inició el día con el desayuno y la posterior celebración de la misa y tras la misma, se hizo un pequeño descanso para coger fuerzas en uno de los días más duros de todo el camino, ya que desde la salida, no cesó de llover muy intensamente. Ese día la hermandad de Priego debería haber cruzado el río Quema, pero desde el Plan Romero se prohibió a todas las hermandades hacerlo, ya que el caudal del río sobrepasaba los dos metros de altura y era imposible hacerlo. A pesar de ello y en un inmenso diluvio, el Simpecado de Priego lo cruzó por el puente antiguo de hierro. El destino hacia Villamanrique estaba próximo, pero antes y bien metida la tarde, se hizo un receso para almorzar y de nuevo, entre barro y lluvia, el buen ambiente no se perdía. Tras recuperar fuerzas, una vez más la hermandad, acompañada de más de



ciento cincuenta personas ponía rumbo para hacer la presentación en Villamanrique, sin duda uno de los varios momentos más intensos del camino rociero.

Afortunadamente, la climatología acompañó el momento, y entre claros y nubarrones, el pueblo de Villamanrique esperaba el Simpecado de Priego, haciendo su presentación bien entrada la tarde, donde los bueyes tiraron de la carreta del Simpecado escalones arriba hasta la misma puerta de la iglesia, donde se rezó la salve y se escucharon cantos hacia la madre de Dios, finalizados con numerosos vivas hacia la Blanca Paloma; Reina de las marismas; el Pastorcillo Divino y la hermandad de Priego.

Finalizada la presentación, se tenía previsto acampar a las afueras de Villamanrique, en el lugar que viene siendo habitual desde años atrás, pero, tras tanta lluvia caída, dicho lugar





se encontraba impracticable para poder acampar, por lo que la hermandad y a buen criterio, decidió poner destino directamente a la casa hermandad, ya que, al día siguiente, jueves, tampoco y por la prohibición por parte del Plan Romero, se podía cruzar la Raya.

Desgraciadamente y por las inclemencias meteorológicas, el jueves no se pudo hacer otro de los caminos más intensos y esperados por cualquier rociero, el paso de la Raya, lo que hizo pasar el día de descanso en la casa del Rocío, preparando todo para hacer por la tarde de la presentación oficial de la hermandad de Priego, ante la hermandad Matriz de Almonte, de nuevo otro de los actos más emotivos de la hermandad prieguense.

Una vez instalados en la casa de la hermandad, los numerosos rocieros se preparaban para vivir días con todo tipo de vivencias; desde las visitas continuas a la ermita del Rocío; Misas; cumplir con promesas y peticiones de los que no pudieron ir y de familiares y amigos, hasta convivir en buena armonía con los cantes populares en el Rocío, sevillanas; rumbas; plegarias; fandangos y otras.

Llegado el domingo por la mañana, todo estaba previsto para la celebración de la misa en el Real, misa concelebrada por todos los sacerdotes de cada hermandad y presidida por el obispo de Huelva, al cual también acompañó el obispo de Jerez. Con dicha misa y como acto conjunto de todos los rocieros, se inicia un largo día que se espera con intensidad hasta llegar la noche y madrugada del lunes, donde tras el rezo del Santo Rosario, mientras van peregrinando todas las hermandades con sus Simpecados delante de la ermita, esperan su

finalización, para que la hermandad Matriz de Almonte sea la última y entre con su Simpecado a la ermita, indicando que, el salto a la reja es inmediato una vez que llegue el Simpecado hasta la misma.

Fue cuando el reloj marcaba las tres de la madrugada, el preciso instante en el que los almonteños saltaron la reja para coger a la Divina Pastora, la Virgen del Rocío.

Durante toda la madrugada, fue paseada a hombros de los almonteños por la aldea del Rocío, para ir visitando a las hermanadas, como así lo pudimos vivir hasta que llegó y se postró ante nuestra hermandad, donde se vivieron los momentos más emotivos de todo el Rocío, ya que la Virgen, se detuvo un buen rato ante el Simpecado de Priego, mientras

que el sacerdote de la hermandad, Jesús Ángel Doblas, a hombros de un hermano rociero, le profería gritos de alabanza y vivas hasta que las andas de la Virgen casi tocan el Simpecado. Fue cuando se le rezó a viva voz la Salve junto a todos los rocieros y peregrinos de Priego.

Una vez que la Virgen visitó nuestra hermandad, el Simpecado regresó en procesión hasta la casa, en un feliz amanecer y triste mañana de lunes, porque se terminaba la peregrinación de nuestra hermandad en este año 2016. A medio día del lunes, día 16 de mayo, se iniciaba el regreso hasta Priego, donde se llegó a media tarde, para retornar en procesión hasta la parroquia de la Asunción, donde a su llegada se celebró una misa de acción de gracias y se dio por concluido la peregrinación al Rocío 2016.



## Campo Bravo firma la gestión de la plaza de toros de Priego por otros tres años



El concejal Miguel Forcada, el empresario Antonio Sanz y la secretaria del Ayuntamiento

**MANOLO OSUNA**

La empresa taurina cordobesa, Campo Bravo, ha firmado recientemente con el ayuntamiento de Priego el contrato que le vinculará durante las tres próximas temporadas con el Coso de las Canteras. Dicha vinculación viene precedida tras ganar el pliego de condiciones que el consistorio prieguense sacó a concurso público.

Tras la firma del contrato, el gerente de Campo Bravo, manifestó sentirse muy satisfecho por la concesión que se le ha otorgado a su empresa, añadiendo que "de esta forma se podrá trabajar con más tranquilidad y precisión a la hora de conformar los carteles de la tradicional Feria Real".

En este sentido, Antonio Sanz anunciaba la presencia para la feria de 2016 de la prestigiosa ganadería de Adolfo Martín, triunfadora del pasado año 2015 y que tanta expectación generó la pasada feria". De igual modo

-adelantaba el empresario taurino- y como novedad que, "esta corrida torista se celebrará el sábado día 3 de septiembre, pasando al día 4, domingo, la tradicional corrida de toros en la que formarán la terna grandes figuras del escalafón, celebrándose por tanto y por primera vez en el coso de las canteras en su 124 años de historia, dos corridas de toros en dos días contiguos".

Con respecto a los casi 600 abonados que el pasado año hicieron su reserva, la empresa y como detalle hacia los mismos, serán los primeros en elegir su asiento, que para la próxima feria, será con asientos numerados.

Finalmente, el responsable de Campo Bravo, destacaba que, para el mes de julio, se tiene prevista la presentación oficial de los dos carteles que conformaran la segunda feria taurina "Coso de las Canteras" de Priego, además de los diversos actos que dicha empresa va a llevar a cabo durante la presente temporada.



### *El Quijote en píldoras*

"Quiso la mala suerte del desdichado Sancho que entre la gente que estaba en la venta se hallasen cuatro cardadores de lana de Segovia, tres puñaleros del Potro de Córdoba y dos vecinos de la Heria de Sevilla, gente alegre, bienintencionada, maleante y juguetona, quienes, casi como instigados y movidos de un mismo espíritu, se llegaron a Sancho y, tras apearlo del asno, uno de ellos entró por la manta de la cama del ventero y, echándolo en ella, alzaron los ojos y vieron que el techo era algo más bajo de lo que era menester para su obra, y decidieron salirse al corral, que tenía por límite el cielo; y allí, puesto Sancho en mitad de la manta, comenzaron a levantarla en alto y a divertirse con él, como con perro por carnavales." (Capítulo 17)

"- Ahora acabo de creer, Sancho bueno, que aquel castillo o venta está encantado sin duda, porque aquellos que te tomaron como pasatiempo tan atrocamente, ¿qué podían ser sino fantasmas y gente del otro mundo?. Y confirmo esto por haber visto que cuando estaba por las bardas del corral mirando los actos de tu triste tragedia, no me fue posible subir por ellas, ni menos pude aparearme de Rocinante, porque me debían de tener encantado. Que te juro por la fe de quien soy que si pudiera subir o aparearme, yo te habría vengado, y de tal manera, que aquellos follones y malandrines, se habrían acordado de la burla para siempre..." (Capítulo 18)

**Miguel de Cervantes. *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Adaptación de Andrés Trapiello.**

**La Casa del Agricultor**  
Ferretería y Venta de maquinaria agrícola  
Manuel Jiménez: 650 61 34 60 / 957 11 04 85  
Ctra. de Algarinejo, nº13 - PRIEGO DE CÓRDOBA  
(Junto a gasolinera Buenavista)

# ...y con el mazo dando

■ Si en el número anterior una lectora denunciaba lo ocurrido en la iglesia de San Francisco cuando se rompió el banco donde se sentó, ahora toca a la parroquia de la Asunción, donde también hay bancos que incluso se podrían exponer en los tesoros de la fe. En un funeral celebrado hace pocos días, otra persona se fue al suelo al romperse el banco de madera donde fue a sentarse, en la parte izquierda del altar mayor. Repetimos, a quienes corresponda, que estas cosas hay que vigilarlas y restaurar los bancos más deteriorados o eliminarlos, ya que las consecuencias pueden ser bastante graves en caso de una lesión articular en cualquier persona.

■ Como cada año y llegando la temporada estival, parece que a muchos moteros les gusta hacer más ruido con sus motos y los escapes libres o trucados hacen tanto ruido que molestan de forma reiterada. Además, ahora que el tiempo acompaña y abrimos las ventanas, siempre son tan oportunos que pasan cuando más atención estás prestando a la televisión. Imaginamos que la policía local pronto hará una campaña de sensibilización y un continuo seguimiento, ya que, si sólo se hace durante una semana, de nada sirve la prevención.

■ Sorpresas, dudas, confusión, es lo que los usuarios de la oficina de correos de Priego tienen cuando entran a dicha oficina totalmente renovada y se encuentran diversos expositores y estanterías con artículos de todo tipo. Libros, artículos y accesorios para móviles, lápices, bolígrafos, folios, sobres, sellos, embalajes, etc. Todo sea por atraer a más usuarios y ofrecer un servicio nuevo para más comodidad de todos.

■ Se están poniendo de moda los carteles en forma de pancarta en la puerta de algunos comercios, donde se anuncian las ofertas del día y descuentos en sus artículos, en algunos



casos, hasta se sacan las cajas con artículos a la misma puerta. Paralelamente, la Asociación Priego sin Barreras, está luchando para eliminar todo tipo de obstáculos de la vía pública que puedan afectar la normal circulación de personas impedidas. ¿No se puede controlar este tipo de invasión en las aceras ahora que se está tratando el tema de la vía pública y sancionar a quien no cumpla con sus obligaciones?

■ Algunos aficionados taurinos e incluso de la Peña "Curro Jiménez" dicen no entender como, en plena feria del Corpus en Granada y toreando El Fandi, y por tanto el titular de la Peña de Priego, el jueves, día del Corpus, la peña organiza un viaje turístico para conocer "El Caminito del Rey". También habiendo toros en Córdoba, y casi por toda la geografía, pues nada, a ver "El Caminito del Rey". ¿Habrá algo muy taurino en dicho lugar? ¿No habrá otra fecha más idónea para esa excursión?

■ ¿Aparte de en el momento de su inauguración, alguna vez ha funcionado la pantalla de información de la Estación de autobuses? Preguntamos porque tenemos realmente curiosidad, ya que con nuestros propios ojos jamás la hemos visto en funcionamiento.

■ Las viejas costumbres se van perdiendo y no sabemos si es por la crisis o por olvido. Antes a los vecinos de la Villa y con la proximidad del Corpus, se les regalaba una maceta y, además, se le enviaba una carta de agradecimiento por el esmero que ponen los vecinos del barrio para engalanar la bella Villa durante todo el año. Pues un año más, dicen algunos vecinos que eso ya ha quedado en el olvido. Hombre, ya que constantemente los cacos y desalmados se llevan y rompen las macetas a cada instante, no estaría nada mal esa macetera en forma de agradecimiento o en compensación.

Ntra. Sra. de los Remedios, 6  
14.800 Priego de Córdoba  
Telf.: 957 540 449  
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

# CULTURA Y ESPECTÁCULOS

## Se presenta la nueva página web de la Casa Natal de Niceto Alcalá-Zamora y el libro 'Libertad Negra'

RAFAEL OSUNA LUQUE

El día 20 de mayo tuvieron lugar varios actos en la Casa Natal de Niceto Alcalá-Zamora y Torres con motivo de la celebración del Día de los Museos. Se presentó la nueva página web de la Casa Natal y Museo Niceto Alcalá-Zamora que sustituye a la que hasta ahora existía y que ofrece numerosas novedades, entre ellas: la agenda oficial del Patronato y un gran número de recursos para investigadores y personas interesadas en conocer la personalidad y la obra del ilustre priegoense. Los usuarios de internet pueden acceder a la nueva página web a través de la URL: <http://www.priegodecordoba.es>

También tuvo lugar la presentación del libro de poemas *Libertad Negra* que fue escrito en la prisión de Málaga en el año 1940 por Antonio García Álvarez, *el Chófer*. Su autor fue conductor de taxi y militante anarquista, se unió a las Brigadas Populares del ejército republicano durante la guerra civil y por ello posteriormente fue apresado y condenado a muerte por un Consejo de Guerra. Antes de ser fusilado escribió de forma clandestina un libro de poemas de 67 páginas que prodigiosamente sacaron de la cárcel y custodiaron varios familiares suyos. Los escritos estaban dedicados a una mujer llamada María Roa Jiménez que, sin ser su esposa, era la destinataria de los mismos.

Todo lo acontecido con estos poemas de



Francisco Durán, Miguel Forcada y José Enrique Sánchez

amor escritos por un condenado a muerte ha servido de base para la realización de un magnífico y emotivo documental que ha dirigido y protagonizado José Enrique Sánchez. Curiosamente el responsable de que ahora conozcamos toda esta historia es pariente lejano de Antonio García, *el Chófer*, que descubrió los poemas a raíz de la muerte de sus padres en el año 2010. En la casa familiar, junto a fotografías y recuerdos, estaban los poemas guardados en una carpeta en el fondo de un armario. En su familia nadie conocía la exis-

tencia de aquel libro manuscrito y de ahí el interés de José Enrique Sánchez por conocer lo que había en aquella historia que nunca se había contado.

El título *Libertad Negra* corresponde al eufemismo que se daba en la prisión a quienes habían sido entregados al pelotón de fusilamiento para que fueran ejecutados. En los expedientes de estos condenados se escribía la abreviatura L. N. (*Libertad Negra*) y con esa macabra expresión se indicaba lo que había sucedido con ellos.

## El Museo Lozano Sidro celebra el Día Internacional de los Museos

REDACCIÓN

El pasado 19 de mayo, dentro de la celebración del Día Internacional de los Museos, en el Museo Lozano Sidro tuvieron lugar una serie de actividades para conmemorar dicho día.

Se comenzó con la inauguración de una colección de esculturas de pequeño tamaño, que se exponen en el patio del museo. Seguidamente, tuvo lugar un concierto ofrecido por los alumnos de guitarra clásica de la Escuela Municipal de Música y Danza de Priego de Córdoba, llevado a cabo en una sala del Centro del Paisaje Español Contemporáneo "Antonio Povedano".

Finalmente, para cerrar el día, tuvo lugar la conferencia Conferencia "Paisajes posthumanos", a cargo de Marina Núñez, especialista en arte digital.



Los alumnos de guitarra de la EMMD durante su concierto

# Luis Ángel Ruiz presenta su libro '31 Noches desde abril'

MARICRUZ GARRIDO

El día 18 de mayo, coincidiendo con el Día de los Museos, se presentó la última obra de Luis Ángel Ruiz, *31 Noches desde abril*, un poemario, preciso, maravillosamente ejecutado y con algo mejor aún, dedicado la mayor parte a nuestro pueblo.

El acto fue presentado por Rafael Pimentel Luque, asiduo columnista del periódico Adarve y por Miguel Forcada, conjuntamente con los autores de la cuidada colección de poesía PIE ediciones, que no dudaron en elogiar la magnífica obra de Luis Ángel, haciendo hincapié de que era merecedor de su publicación por haberse quedado como ganador del certamen que ellos patrocinan.

Luis Ángel, palentino de nacimiento, pero andaluz de adopción ha ejercido la docencia en Sevilla y actualmente en Cabra. Tiene un vínculo especial con Priego y con su gente a los que dedica el libro, especialmente a Marisa Rojas y a los componentes del taller de literatura que imparte en nuestro pueblo. Este taller literario y el especial encanto del lugar revivió su vida y



Acto de presentación del libro.

Foto: Ignacio Aguilera

fue como un modo de encontrarse a sí mismo entre estas paredes de cal y agua y como él mismo dice "cuyo oxígeno reavivó mi alma". Es por ello por lo que la antología tiene poemas dedicados al *Barrio de la Villa*, *Al puerto del cerezo*, *Seis pinceladas de Priego*, *Piedra en la plaza* y otros muchos, todos con un perfecto léxico y un bello contenido, donde el autor encuentra, tras un largo desarraigamiento, la paz espiritual entre

el paisaje subbético y sus gentes.

Luis Ángel, además, pertenece a la Asociación Naufragio de Lucena y es secretario de la Asociación de Amigos de la Biblioteca de Priego y tiene en su haber numerosos reconocimientos y publicaciones en diversas Antologías y libros entre ellos *Cisnes de Cristal*, editado por la colección Manantial del área de Cultura de Priego.

## Inaugurada una exposición sobre Zenobia Camprubí

RAFAEL OSUNA LUQUE

En la Casa Museo D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres se inauguró el día 13 de mayo la exposición 'Zenobia Camprubí, en primera persona' que estará abierta al público hasta el día 12 de junio. Esta exposición es una oportunidad para descubrir la personalidad de una mujer que durante mucho tiempo estuvo eclipsada por la figura de su marido Juan Ramón Jiménez, uno de los poetas más grandes del siglo XX.

Zenobia Camprubí nació en Barcelona en el año 1887 y murió en Puerto Rico en el año 1956. Fue una mujer polifacética y vitalista, defensora de la infancia y de los derechos y libertades de las mujeres, hablaba varios idiomas y escribió libros y poemas; fue traductora, editora, maestra y reportera, también una de las primeras mujeres que tuvo carné de conducir en España, y fue una mujer imprescindible no solo en la vida sino también en la obra de Juan Ramón Jiménez. En definitiva, esta exposición nos permite conocer la vida de una heroína a la sombra y de una mujer que sacrificó su talento por el amor que siempre tuvo por el poeta que logró ser reconocido con el Premio Nobel de Literatura en el año 1956.



Maria Luisa Ceballos y Francisco Durán

En la exposición se muestran más de medio centenar de piezas, entre documentos, fotografías y publicaciones, procedentes de diversos archivos, que nos permiten descubrir las vivencias y pensamientos más íntimos de una mujer adelantada a su tiempo, que brilló con luz propia y que está considerada como una

de las primeras feministas españolas.

La exposición ha sido producida por el Centro de Estudios Andaluces en colaboración con la Fundación Zenobia-Juan Ramón Jiménez y se ha organizado con motivo de los actos conmemorativos del 60 aniversario de la muerte de Juan Ramón Jiménez.



José Naranjo, Mª Luisa Ceballos y Martín Torres, de derecha a izquierda

## Presentado el libro 'Paisajes distintivos de las Subbéticas Cordobesas'

RAFAEL OSUNA LUQUE

El viernes 13 de abril tuvo lugar en el Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro la presentación del libro 'Paisajes distintivos de las Subbéticas Cordobesas'. Se trata de una publicación de 194 páginas que forma parte de la colección Cuadernos de Paisaje, dedicada a mostrar a la sociedad los valores patrimoniales del paisaje, concebido éste como integrador de los valores naturales y culturales que individualizan un determinado lugar. El paisaje es el resultado de la incidencia de la actividad humana sobre el territorio y refleja la cultura de la sociedad que lo ha elaborado. Tiene, por tanto, una dimensión cultural, patrimonial e identitaria que explica que sea un tema de interés general, pues se ha aceptado la idea de que un entorno armónico genera bienestar y aumenta la calidad de vida de los ciudadanos.

Los autores de esta publicación son tres prestigiosos profesores del Departamento de Geografía de la Universidad de Córdoba: Alfonso Mulero, José Naranjo y Marín Torres. Les corresponde el mérito de haber realizado un trabajo que sin perder el rigor propio de un trabajo de investigación, tiene también la cualidad de ser ameno y contribuir a la divulgación de un tema sobre el que existe un gran desconocimiento, a saber: el valor patrimonial del paisaje.

El libro también tiene otras cualidades. Destaca por la calidad de su edición, pues es poco frecuente encontrar publicaciones tan cuidadas; por la existencia de numerosos

gráficos y mapas que facilitan la comprensión de los diferentes análisis y comentarios; y también porque cuenta con reproducciones de grandes artistas: Adolfo Lozano Sidro, Rafael Llácer, Buenaventura Delgado Bujalance y Daniel Bilbao.

A lo largo de tres grandes capítulos se desarrolla un análisis va de lo general a lo particular y concreto. En primer lugar se hace un estudio geográfico de las Sierras Subbéticas, después se facilitan las claves necesarias para realizar una lectura de los paisajes subbéticos y finalmente se examinan los paisajes más representativos de la comarca. La Subbética cordobesa es un territorio complejo en el que se producen multitud de ejemplos de relaciones entre los elementos ecológicos y los humanos, sin embargo, solo se han señalado cuatro paisajes "distintivos": el paisaje del modelado kárstico que está ejemplificado por el antológico macizo de Cabra; el paisaje de la huerta o regadío tradicional, representado por las huertas de Cabra; el paisaje del olivar que está presente en toda la comarca; y el paisaje urbano que está representado por el urbanismo de Priego de Córdoba.

En definitiva, un libro que pone en valor el paisaje de la Subbética Cordobesa y que contribuye a que esta comarca sea percibida y reconocida dentro y fuera de nuestra provincia, algo que tiene un gran valor pues conviene recordar que durante mucho tiempo la Subbética no tuvo personalidad definida y fue vista como una prolongación de las tierras campañas y por tanto infravalorada desde diferentes puntos de vista.

## VI Jornadas de convivencia con la salud mental

ASOCIACIÓN MALVA

El pasado 28 de abril, la Asociación MALVA celebramos el VI Encuentro denominado CON-VIVE entre dispositivos de Salud Mental del Área Sur de Córdoba, FAISEM, pacientes, familiares y Asociaciones con casi doscientos asistentes.

La localidad elegida este año para tal evento, ha sido Puente Genil. Esta actividad está enmarcada dentro del II Plan Integral de Salud Mental de Andalucía (PISMA II), relativo a la participación ciudadana, ayuda mutua, apoyo social a personas con Enfermedad Mental, información y lucha contra el estigma, sobre todo.

Estas jornadas forman parte de un proyecto mayor con el que se intenta abrir un espacio de interacción y contacto social, a la vez que potenciar la participación de los usuarios. Por ello se realizan en un entorno comunitario y participativo, como es una población cualquiera con su particular idiosincrasia, en la que se llevan a cabo diversas actividades de CON-VIVENCIA.

Gracias a la colaboración de los diferentes Ayuntamientos, en esta ocasión a la Corporación pontanesa, en las últimas Jornadas "CON-VIVE", pudimos disfrutar de una visita guiada a la Villa Hispano-Romana "Fuentे Álamo", situada a unos 3 kilómetros de Puente Genil.

Siguiendo el programa previsto, recorrimos el casco histórico de la ciudad y paseamos por la orilla del río Genil hasta llegar al Parque La Galana. A continuación nos dirigimos al Claustro del Convento de San Francisco, lugar con un encanto especial, donde degustamos un exquisito menú de nuestra amplia Dieta Mediterránea, cocinado por personal de la Casa Hogar FAISEM de Cabra. Posteriormente y para concluir la convivencia, participamos en distintas actividades lúdicas hasta la hora de partida hacia nuestras respectivas localidades.

Un año más nuestro colectivo es el principal protagonista en ésta y otras muchas iniciativas en las que la Integración Social y lucha contra el estigma, son sus principales objetivos. Desde aquí damos las Gracias a las personas y entidades que colaboran con nosotros.

# DEPORTES

## El C.D. Karate Shotokan Priego cumple cinco años

### C.D. KARATE SHOTOKAN PRIEGO

Como club deportivo dedicado exclusivamente a la práctica de karate, constituido en 2011, cumplimos este mes de mayo de 2016 cinco años. Durante este tiempo este club, con sede en el Pabellón Cubierto Municipal, en la sala de actividades cedida por el área de deportes de nuestro Ayuntamiento, ha formado a numerosos deportistas campeones Provinciales, de Andalucía y parte de la selección Andaluza de karate. Hemos organizado numerosos eventos y campeonatos tanto a nivel local, provincial como autonómico.

Constituido por los propios padres con el objetivo común de dar a conocer este noble arte marcial y sin ánimo de lucro, tratamos de mantener la filosofía con la que se creó: potenciar el deporte en general y en especial el karate.

Desde 2014 la dirección técnica corre a cargo de Antonio Miguel Moral. Con un amplio currículo: Técnico deportivo nivel 1 de Karate, Cinturón negro 2º dan de karate, Cinturón negro 1º dan de Goshin (defensa personal), Nivel 1 de especialización Policial, Nivel 1 de especialización Escolta, Nivel 1 de especialización en violencia de Género, Árbitro Regional y cinturón Negro 1º Dan de Taekwondo, Antonio Miguel transmite a sus alumnos no solo la parte competitiva de este deporte también los muchos valores que este arte marcial tiene.

Con motivo de este aniversario el club junto con su patrocinador, clínica Dental Luque, obsequió con mochilas nuevas con el logo del club y del sponsor a sus alumnos y en ellas llevamos el nombre de nuestro pueblo allá donde vamos.

También ofreceremos durante el próximo mes de junio unas jornadas de puertas abiertas para todo aquel que quiera conocer este deporte, tanto para niños como para adultos. Todos aquellos que os acerquéis a conocernos recibireis un vale descuento para las clases de verano,

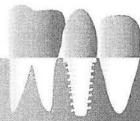


que como cada año serán en horario de mañana.

Queremos agradecer a todos aquellos que nos habéis ayudado en este camino y a todos los que a pesar de los obstáculos habéis entendido la filosofía de este club, y para eso os dejamos este proverbio del legendario creador

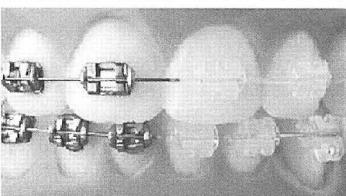
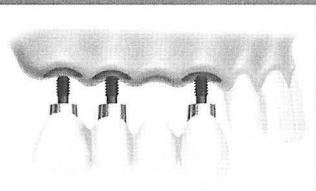
del karate, Gichin Funakoshi: "Vengo hacia ti con las manos vacías. No tengo armas, pero si estoy obligado a defenderme, a defender mis principios o mi honor, si es cuestión de vida o muerte, de derecho o de injusticia, entonces aquí están mis armas: las manos vacías".

### DENTAL LUQUE CLÍNICA



Priego de Córdoba  
San Marcos nº 63  
957 54 28 91

Implantes  
Alta Tecnología



Brackets Metálicos  
y  
Brackets Estéticos

Odontología infantil



TENIS DE MESA - SUPERDIVISIÓN MASCULINA

## El Cajasur consigue el subcampeonato de liga

Tuvo opciones de conseguir el título hasta la última jornada en la que cayó en casa ante el UCAM Cartagena

<b>ARTEAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>CAJASUR</b>
---------------	----------	----------	----------------

Carlos Machado se adelantó frente a Taboada en un partido nada fácil para el prieguense acabó ganando por 2-3, pero los gallegos igualaron el marcador en el choque que enfrentó a Zhouyang Li y al ex del Cajasur, Enio Mendes (3-2).

En el tercer juego cedió André Silva ante su compatriota Diogo Ferreira también por 3-2. Luego, Zhouyang Li igualaría el marcador ganando por 0-3 a Rafael Taboada.

Pero los gallegos volvieron a ponerse por delante con la derrota de Carlos Machado ante Ferreira por 3-0. Finalmente Silva ganó al portugués Mendes por 1-3.

<b>CAJASUR</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>UCAM CARTAGENA</b>
----------------	----------	----------	-----------------------

El primer juego enfrentó a Zhouyang Li por parte del Cajasur y Kou Lei por parte del UCAM. El jugador del equipo prieguense acabó cediendo por 0-3 con unos parciales de 8-11, 9-11 y 11-13.

El segundo juego enfrentó a Carlos Machado y Zhen Wang. El prieguense comenzó adelantándose en el primer set por 11-4 y no



pudo aprovechar la ventaja del segundo que acabó cediendo por 9-11. El tercer set fue para su rival por 7-11 que acabó anotándose el cuarto y definitivo por 9-11.

André Silva y Jesús Cantero protagonizaron un tercer juego muy igualado en el que el jugador luso del equipo prieguense siem-

pre fue por delante en el marcador aunque acabó cediendo por 2-3 con unos parciales 11-9, 4-11, 12-10, 9-11 y 7-11.

Ya sin opciones de victoria para el Cajasur saltaron a la pista Carlos Machado y Kou Lei que acabó imponiéndose por 1-3 con unos parciales de 7-11, 9-11, 11-5 y 6-11.

## “Las Andarinas Marcianas” participan en los 101 kilómetros de Ronda



Las Andarinas Marcianas junto a su entrenador Antonio Villena

### REDACCIÓN

El pasado 14 de mayo se celebró la XIX Edición de los 101 kilómetros de Ronda, prueba organizada por los soldados de la Legión. “Sufriente y dolor” es su lema, y asimismo lo reflejan en las camisetas que lucen orgullosos.

Priego cuenta con el primer equipo femenino cordobés que ha pasado por meta en la

historia de la prueba. Estas chicas se hacen llamar “Las Andarinas Marcianas” y comenzaron andando cada martes como afición, gracias a la idea de nuestra paisana, Pepi Valero, que por desgracia ya no se encuentra entre nosotros y a la que el equipo quiere dedicar este logro.

Después de varios años de salidas por los alrededores de Priego, el pasado 2015, a propuesta de la más veterana y con nuevas com-

ponentes se plantearon entrenamientos más serios y específicos cinco día a la semana durante seis meses, con el apoyo de Antonio Villena (entrenador del equipo), con un control de musculación, alimentación, salidas de más de 40 kilómetros y la preparación psicológica que esta competición requiere.

La prueba se desarrolló desde primera hora de la mañana con dificultades, incluyendo las lesiones de algunas componentes. Contaron con un grupo de animadores, familiares y amigos, apoyándolas en todo momento, así como el seguimiento de su entrenador.

Las componentes de “Las Andarinas Marcianas” son: Ana Lidia Ortega, Encarni Rodríguez, Lina Morales, María Eugenia Sánchez, Reyes Varo y Paula Isabel López. También hay que destacar la entrada por meta de las tres prieguenses como marchadoras individuales: Chari Expósito, Encarni Jiménez y Toñi López.

Todo el éxito cosechado no hubiese sido posible sin el apoyo de varias firmas comerciales de Priego: Oleocantol, Casa de Turismo Rural La Pililla, Muebles Mesa, Acitel, Barroco Visitas Guiadas, Cronodxt y GTS Gestión de Trabajo Social.

## La Soledad celebró sus fiestas votivas



SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

La cofradía de la Soledad vivió un año más la celebración de sus fiestas votivas de mayo, incluyendo el tradicional septenario, rifa y procesión gloriosa.

Comenzaron el lunes 9, primer día de septenario, en el que intervino D. Ramón Martínez Montero, poniendo los sones musicales el coro de San José de los Hermanos Maristas. El martes 10 lo hacía D. Ángel Cristo Arroyo, consiliario de la cofradía, mientras que musicalmente intervenía el coro del Sagrado Corazón. El miércoles 11 le tocaba el turno a D. Luis Recio Úbeda y al coro de vísperas de su Parroquia de la Stma. Trinidad. El jueves 12 ofició D. Jesús Ángel Doblas Pérez y musicalmente la Rondalla del Hogar del Pensionista.

Desde el viernes 13, la sagrada titular mariana estuvo presidiendo un magnífico retablo, compuesto por grandes cortinas rojas, un ico-

no de Cristo que simboliza la Misericordia y un altar de velas y flores. También en esta jornada tenía lugar la recepción del predicador del triduo final del septenario, el padre D. Juan José Romero Colet, vicerrector del Seminario menor "San Pelagio" y capellán de las Carmelitas de la Antigua observancia de Córdoba. Comenzó ya en la noche el triduo final, con predicación de D. Juan José Romero y la intervención musical del coro "Los de Siempre".

Tras una semana de lluvias, la estabilidad climatológica empezó a imperar desde el sábado, pudiéndose celebrar la rifa en la Plaza de San Pedro. Pero antes tuvo lugar la celebración del sexto día de septenario en el que intervino la Coral San Juan Pablo II de Cabra, a cargo de D. Manuel Pareja Hidalgo.

Ya el domingo de la Virgen de la Soledad, tenía lugar la Función Religiosa Principal a cargo de D. Juan José Romero Colet, con la intervención musical de la coral Alonso Cano que

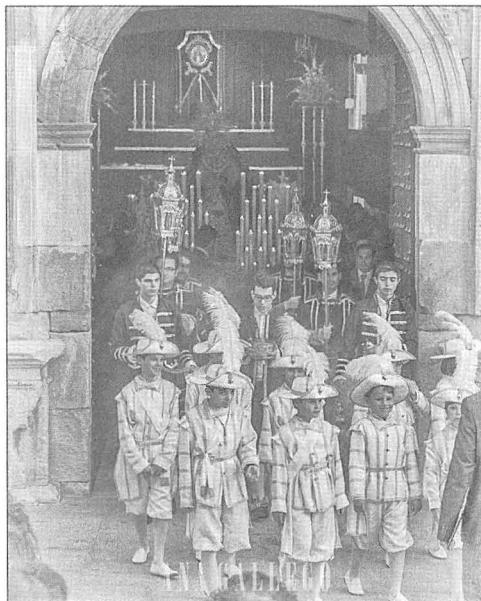


Foto: A. Gallego

interpretó magistralmente la I Misa Pontifical de Laurentius Perosi., danzando los seises durante la misma. Por la tarde, la Santísima Virgen de la Soledad salía a las calles en gloriosa procesión, que no contó con banda en la cruz de guía como otros años. A destacar la disminución del número de señoritas ataviadas de mantilla, parece que ahora todas las señoritas quieren salir el mismo domingo. No podemos olvidarnos que Mayo es un ciclo festivo y hay que apoyar a todas las cofradías que lo forman. La Virgen iba bellísimamente ataviada y con un exorno floral atípico para una dolorosa, por muy gloriosas que sean las fiestas. La Banda Sinfónica "Soledad Coronada" puso sus sones tras su venerada titular de una forma magistral.

El lunes 16, la Virgen estuvo expuesta en besamanos en el altar mayor de San Pedro, mientras que en el exterior se celebraba la rifa del lunes, dándose por concluidas estas fiestas votivas soleanas.

## Juan Valdivia BarberShop, peluquería del mes en la revista 'Peluquerías Hair Styles'

REDACCIÓN

La peluquería prieguense Juan Valdivia Barber Shop, ha tenido el orgullo de ser nombrada como "Barbería del mes", por la revista *Peluquerías Hair Styles*, dedicándole un amplio artículo donde se resume su andadura durante sus casi treinta años de apertura y dando a conocer su estilo de barbería, además de un completo reportaje fotográfico de su establecimiento.

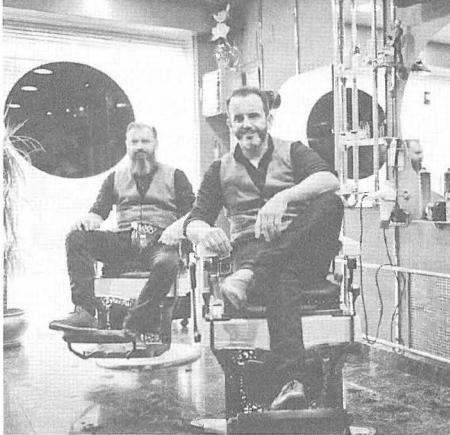
La revista *Peluquerías Hair Styles* es una publicación a nivel nacional editada en Bar-

celona fundada y dirigida por Lluis Llongueras. En esta revista de tirada mensual podemos ver lo último en tendencias, productos y utilaje dentro del mundo de la peluquería y la barbería, además de disponer que gran material fotográfico de profesionales de todo el mundo. Es una una publicación de lectura imprescindible y de referencia en el sector de la peluquería para estar bien informado de todo lo que rodea a la profesion.

A la derecha podemos observar la primera página del reportaje dedicado a Juan Valdivia Barber Shop.



**JUAN VALDIVIA  
BARBERSHOP**





## Celebrado el Día del Señor

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

La festividad del Cuerpo y la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo volvió a celebrarse en uno de esos jueves que brillan más que el sol. Además de los cultos y procesión también se celebraron las populares fiestas del Barrio de la Villa. Los cultos se centraron en la celebración de un

triduo eucarístico en la Parroquia de la Asunción entre el 23 y 25 de Mayo, siendo el mismo presidido cada día por cada uno de los párrocos de nuestra localidad. El jueves 26, conocido como el Día del Señor, se celebraba una solemne Misa en la Parroquia en la que participó el clero local. Seguidamente, Jesús Sacramentado salía en procesión bajo su caracterís-

tico templete de plata y exornado con claveles rojos y espigas. La participación del pueblo de Priego ha decaído en comparación con épocas pasadas, ya que muchos trabajadores cambian el festivo al viernes para hacer puente. Espectacular el altar situado en el Ayuntamiento este año, a base de capillas propiedad de Marcos Campos. Muy positivo la gayomba en calle Mesones, el altar montado por las hermandades de Columna y Nazareno, las petaladas al paso del Señor y el engalanamiento del Barrio de la Villa donde se han vuelto a hacer alfombras. El paso de la Custodia por la Villa, pese a su dificultad, es de una belleza incomparable. Por su parte, la Asociación de Vecinos de la Villa desarrolló su programa de actividades. El día 25 tenían lugar actividades de animación infantil, la entrega de premios a las personas de mayor y menor edad del barrio, el concierto de la banda infantil y juvenil de la Escuela Municipal de Música y Danza en la Plaza del Conde, así como la popular verbena que amenizó el trio Bohemia hasta bien entrada la madrugada. El jueves tras la procesión tenía lugar un concierto de canto de la Escuela de Música y Danza y la tradicional paella que congregó a vecinos y prieguenses en una jornada de convivencia. También hubo actuación musical, animación infantil, merienda y un concurso de karaoke.

## Confirmaciones en la iglesia de la Asunción

MERCEDES ORTIZ NAVAS

El pasado viernes, día 20, la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción se vistió de gala y de fiesta para recibir al pastor de nuestra diócesis, D. Demetrio, que administró el sacramento de la Confirmación a 120 jóvenes y adultos de varias parroquias de nuestra localidad.

Había gran expectación por parte de todos, pero de un modo especial por tres adultos de la comunidad, Juan, Leticia y Sergio, que, después de una intensa pero ilusionada preparación, iban a recibir a la vez los sacramentos de la Iniciación Cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía. Ha sido todo un acontecimiento en nuestra querida parroquia pues el testimonio que estos tres nuevos hermanos han dado, ante cientos de personas que querían arroparles de un modo especial con su afecto y presencia en la celebración, ha quedado grabado en la memoria y en el corazón de todos.

A este hecho, se unió también otro motivo de alegría para la Iglesia de Priego: la confirma-



ción de este numeroso grupo de jóvenes y adultos que dieron también un paso importante en su vida cristiana: el mismo Espíritu que descendió por primera vez sobre los apóstoles llegaba de nuevo con su fuerza vivificadora a confirmar el don que recibieron en el Bautismo.

Con la presencia de nuestro obispo Demetrio en un día tan señalado y esperado, se actualiza la misión que Jesús encomendó a Pedro cuando le dijo: "Confirma a tus hermanos en la fe". De

manera que su visita a nuestra comunidad es una confirmación que nos ayuda a leer nuestra historia con esa mirada interior que permite sintetizarlo todo en el Amor que Dios nos tiene.

Sin duda que sus palabras de ánimo y esperanza nos animan y estimulan a continuar el camino emprendido. Pues, esa noche, todos tuvimos un mismo sentir, una misma alegría y sola esperanza, ya que nos comunicó y contagió a todos la grandeza y belleza de ser Iglesia.

# La Columna celebra un año más sus fiestas de Mayo

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

Por segundo año consecutivo el mes de mayo de este 2016 nos ha traído cinco domingos, siendo posible que la Archicofradía de Jesús en la Columna haya vuelto a celebrar sus fiestas votivas dentro de mayo.

El programa de cultos y actos arrancaba el lunes 16 de mayo, con el comienzo del septenario en honor del Señor. Este primer día oficiaba dichos cultos D. Luis Recio Úbeda, mientras que intervenía musicalmente el coro de jóvenes de su Parroquia de la Stma. Trinidad. El martes 17 se desplazaba desde Aguilar de la Frontera, D. Tomás Palomares Vadillo para oficiar el septenario, interviniendo la Rondalla del Hogar del Pensionista. El miércoles 18 ofició D. Ramón Martínez Montero, estando la Eucaristía dedicada a los jóvenes de la cofradía y siendo cantada por el joven grupo "Entre Incienso y Arena". El jueves 19, San Francisco abría sus puertas para recibir la ofrenda de flores a Jesús en la Columna, estando este día los cultos oficiados por D. Ángel Cristo Arroyo, consiliario de la hermandad, interviniendo el coro "Las Angustias".

Con la llegada del fin de semana, Jesús en la Columna presidía un vistoso retablo de lilioms y gladiolos rojos, telas blancas y un dovel tras el Señor de color rojo. La luz artificial predominaba a través de los faroles de plata y las características lámparas de la cofradía. De esta manera, se celebraba el triduo final como corona del septenario desarrollado. En esta edición la predicación del mismo corrió a cargo de D. José Granados Puerto, párroco de San José de Calasanz de Granada. Las Misa cantadas durante el fin de semana fueron de una gran calidad, gracias al Coro de la Universidad de Granada "Manuel de Falla" que intervino el viernes, la Coral Miguel de Gant de Puente Genil el sábado y como no, la Coral Alonso Cano de Priego junto a la Orquesta de cámara de Jesús en la Columna el domingo interpretando la Misa que Gómez Navarro compusiera para el venerado titular.

El sábado tras la Función, tenía lugar un entrañable acto en el que la Asociación Músico Cultural "Passio Christi" presentaba su banderín para ser bendecido, tras ello interpretaron tres marchas procesionales a las plantas del Señor. Una vez finalizado esto daba comienzo la Rifa en el Compás de San Francisco que daba paso a una larga noche de convivencia. La tarde del domingo un pasacalles de "Passio Christi" y la municipal de la Puebla del



Arriba, instante durante la procesión. Abajo, imágenes del retablo y del besapiés.

Río (Sevilla) se encaminaba hacia el Compás, desde donde daba comienzo la triunfal procesión de Jesús en la Columna. Muchas señoritas jóvenes vistiendiendo la mantilla. Destacar hasta once petaladas que recibió el Señor en su discurrir por Priego. La luz artificial tan intensa sigue siendo un punto negativo, ya que resta expresividad a la portentosa talla que volvía a lucir sin sayones en su procesionar. Sin duda, el momento álgido de la procesión fue la recogida, pues una vez entró el Señor en el Compás este quedó completamente a oscuras mientras sonaba la ya popular marcha *Mi Amargura*. El lunes el Señor estaba expuesto en besapié, dándose por concluidas las votivas fiestas columnarias.

## AGRADECIMIENTO

La familia de **D. Miguel Ángel Martínez Chumillas**, que falleció el pasado 21 de mayo de 2016, agradece las numerosas muestras de pésame recibidas, así como la asistencia a la santa misa funeral por el eterno descanso de su alma celebrada el pasado 1 de junio.

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO ABRIL 2016

Facilitado por: RAFAEL PIMENTEL LUQUE

### Nacimientos

1. Marina García Pérez, de Emilio y Dolores, día 26.
2. Iván Aguilera Pulido, de José Antonio y Sandra, día 17.
3. Omar Aguilera Pulido, de José Antonio y Sandra, día 17.
4. Natalia Expósito Burgos, de Cristóbal y Elisabet, día 25.
5. Gabriela Arroyo Aguilera, de Domingo Germán y María, día 21.
6. María Victoria González de la Cerdá Nieto, de Raúl y María José, día 17.
7. Jimena Alarcón Ávila, de Iván y Nuria, día 14.
8. Carolina Sánchez León, de José Luis y Liseth Mercedes, día 13.
9. Claudia Montes Gómez, de Gregorio y Rocío, día 8.
10. Daniel Rodríguez Barranco, de Juan Manuel y Eva María, día 10.
11. Christian Ramírez Puerto, de Jesús y Nuria, día 7.
12. Álvaro Villegas Gijón, de Antonio José y Nuria, día 8.
13. Álvaro Marín Aguilera, de José Ángel y María Isabel, día 4.

### Defunciones en Priego

1. María del Carmen González Luque, 1922, aldea de Las Paredejas, día 14.
2. Antonio Domínguez Osuna, 1936, calle Virgen de Fátima, día 6.
3. Antonio Menjíbar Ábalos, 1926, calle Priego de El Cañuelo, día 5.
4. Andrés Madueño Rodríguez, 1925, residencia GEISS-96, día 2.

### Defunciones fuera de Priego de residentes en la población

1. Antonio Baena Calvo, 56 años, calle Virgen de la Cabeza, día 19.
2. Piedad López Cano, 59 años, calle El Naranjo, día 7.
3. Rosario Mérida Luque, 91 años, Pisos de San Nicasio, día 23.
4. María Luisa Ruiz Carrillo, 67 años, calle San Luis, día 23.
5. Rosa Garofano Morales, 97 años, día 6.
6. Carmen Sánchez Pérez, 88 años, calle San Esteban, día 24.
7. Juana Rodríguez Cañadas, 77 años, calle Enmedio Palenque, día 24.
8. María Ángeles Serrano Redondo, 84 años, calle Santa Fe, día 30.

### Matrimonios

1. Daniel Madueño Pareja y Cristina Cantero Sánchez, Parroquia de la Asunción, día 30.
2. Rafael Jesús Forcada Durán y Dolores Barrero Santos, sala de bodas del Registro Civil, día 15.
3. Pedro Ortiz López y Malika el Atiri, sala de bodas del Registro Civil, día 15.
4. Félix Adrián Jiménez Aguilera y Rosa María González Barranco, Parroquia de la Asunción, día 9.
5. Rafael Caballero Romero y María del Carmen Molina Sánchez, despacho de abogados Ana Rogel, día 7.
6. Francisco Manuel Pareja López y Eva García Bravo, sala de bodas del Registro Civil, día 5.



## Hasta siempre, amigo

*“Serás como una luz que alumbe mi camino,  
me voy pero te juro que mañana volveré.”*

Las notas resuenan en nuestros oídos desde aquel sábado, aquel oscuro sábado en el que tu inmensa sonrisa decidió dormirse, dormir que no apagarse, es imposible apagar tu luz, bendita tu luz.

Cualquier “diablo” tendría mil cosas que decir de ti, tus “cuadreros” lo que se cocía por las esquinas de tus decorados, aquellos que trabajabas con esmero y devoción, “¿en cinco minutos el cambio de decorado? ¡En dos está hecho!” Así obra tras obra, casi veinticinco años codo con codo, con tu grupo, con tu gente, tus compañeros, sobre todo esos compañeros. Tantos años juntos dan mucho para contar, anécdotas miles, la espada rota de don Mendo, Lopera chillando, Pepe conciliando y tú, persiguiendo a Gabi. La cara de circunstancia al saber que representábamos a Lorca, al final caíste con Bernarda, aunque te costara reconocérselo a Ana.

Acompañarte en el estreno de tu vida, tu boda, con nuestra ía, fue un lujo, como todo contigo. Acabar entonando Jesucristo Superstar, o el Confutatis del Requiem, era lo más habitual, si había algo que tú amaras más que a tu grupo de teatro, era eso, la música. Impagables tus caras de mosqueo cuando alguien desafinaba, daríamos un trocito de vida cada uno de nosotros por recuperar uno de esos gloriosos momentos tuyos.

Sabemos que estás en un lugar mejor, ese lugar que se destina en el corazón de todos los que a lo largo del día te recuerdan, ese lugar reservado a las personas que hacen la vida más luminosa, más fácil de vivir. Sabemos también, que volveremos a encontrarnos, así que...

*“...de día viviré pensando en tu sonrisa,  
de noche las estrellas me acompañarán...”*

LA DIABLA



## D. Miguel Ángel Martínez Chumillas

D.E.P.

Todos los que integramos el Consejo de Redacción del Periódico ADARVE y los integrantes de la Asociación Cultural ADARVE lamentamos profundamente tan sensible pérdida, nos sumamos al dolor de la familia y rogamos una oración por el eterno descanso de su alma.

# GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

## ABOGADOS

Ortiz Alcalá-Zamora, Amelia  
Consultoría. Lozano Sidro, 12, 1ºizq.  
Tlf. 957 701 085

## CLASES PARTICULARES

**M.ª Elena Yepes Jiménez**  
Diplomada en Magisterio  
Clases particulares de primaria  
de 1º a 6º  
**Tlf. 664 644 997**

## ÓPTICA Y AUDIOLÓGIA

**FEDEROPTICOS  
A. SERRANO**  
Carrera de las Monjas, 14  
**Tlf. 957 54 14 26**

## TALLERES MECÁNICOS



**Talleres Martínez**  
Francisco Martínez García  
• Chapa y pintura  
• Cerrajería  
• Llantas  
• Banderas  
• Limpieza Faros  
C/ Algarinejo, 1  
Priego de Córdoba  
14800  
t. martinezgarcia@hotmail.com  
www.talleresmartinez.info  
Tlf/Fax: 957 706 959  
móvil: 058 304 159

## ARQUITECTURA



## ASESORÍA



## CLUBES DEPORTIVOS

**CLUB DE TENIS  
EL CAMPO**  
CLASES DE TENIS Y PADEL  
Carretera Zagolla km 3.5 - Tlf.: 957-720119  
http://www.clubdeteniselcampopriego.com  
e-mail: ct.elcampo@hotmail.com

## ELECTRICIDAD

**MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO**  
Instalador de T.D.T. por satélite  
Instalaciones eléctricas en general  
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo  
957 542 744 / 699 456 918

## HOTELES-ALOJAMIENTOS



## MULTIÓPTICAS

Priego

C/ San Marcos, 9  
Priego de Córdoba  
857 899 599

**TALLERES  
CASTRO Y YÉBENES E HIJO**  
**Telf: 957 541 478**

*[Visitenos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagolla  
PRIEGO DE CÓRDOBA]*

## TURISMO

**Oficina de Turismo**  
Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba  
Plaza de la Constitución, 3. 14800 Priego  
Tlf: 957 700 625 - 669 518 822  
E-mail: información@turismodepriego.com  
www.turismodepriego.com  
facebook.com/priegodecordoba  
twitter: @turismodepriego

## PODOLOGÍA

Juan Castro Fernández  
C/ Lozano Sidro, 12 1º A  
Tlf. 957 541 930

## VETERINARIOS



**GS García Secilla, S.L.**

**SEGUROS, FUNERARIA,  
TANATORIOS Y CREMATORIO**

**NUESTRO COMPROMISO: SU SATISFACCIÓN TOTAL**

**CONSTRUCCIÓN TANATORIO ALMEDINILLA  
Y PRÓXIMA TANATORIO LOS PRADOS**

C/RAMÓN Y CAJAL, 9 - Tlf. 957 700 201 - 653 891 856

**MANUEL MOLINA  
TAXI**

**651 748 734  
PRIEGO DE CÓRDOBA**



**857 80 63 70**

Plaza Palenque, 16 - Priego de Córdoba

## POLLOS ASADOS

VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO  
APERTURA DE 12:00 A 16:00

**BOCADILLOS, PERRITOS, SANDWICHES,  
HAMBURGUESAS...**

JUEVES, VIERNES Y SÁBADO  
APERTURA DE 19:30 A 00:00

**SERVICIO A DOMICILIO**

**TU COSECHA  
en buenas manos**

*En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.*

A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba  
Teléfono: 957 547 017

**Almazara de Muela**



**asesores**

**E** economistas  
Consejo General  
REAF • economistas asesores fiscales

**QA** COLEGIO OFICIAL  
DE GESTORES  
ADMINISTRATIVOS  
DE SEVILLA

**PLANIFICACIÓN  
FISCAL**

**ASESORAMIENTO  
LABORAL**

**GESTIÓN  
DE EMPRESAS**

**SEGUROS**



Ilustre Colegio de Economistas de Granada

C/ Horno Viejo - Local 1 - PRIEGO DE CÓRDOBA - Tf: 957 547 275

**DENTAL LUQUE**

CLÍNICA



Priego de Córdoba  
San Marcos nº 63  
957 54 28 91

Implantes  
Alta Tecnología



Brackets Metalicos  
y  
Brackets Estéticos

Odontología infantil



Hostal \*\*

**RAFI**

restaurante y cafetería

C/ ISABEL LA CATÓLICA, 4  
Tlf. 957 547 027  
Fax. 957 540 749  
PRIEGO DE CÓRDOBA



Especialidad en  
carne a la brasa  
Tapas variadas  
Pescado

Bautizos  
Comuniones  
Comidas de empresa

**SUPERMERCADO  
CASA PEDRO**

PLAZA DE SAN PEDRO 6, JUNTO AL MERCADO DE ABASTOS. Tlf. 957 54 09 95

**f SUPERMERCADO CASAPEDRO**

